

**IMPLICACIONES SOCIALES QUE ASUMEN DOS MUJERES TRANS DE LA
CIUDAD DE MEDELLÍN DURANTE SU PROCESO DE TRÁNSITO**



YESICA PAOLA GIL PÉREZ

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL

ASESORA:

LUZ EDILMA AGUIRRE OSORIO

TRABAJADORA SOCIAL DOCENTE INVESTIGADORA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

MEDELLÍN

2020

AGRADECIMIENTOS

A Danna y Tiffany por permitirme conocer sus historias, sus sueños, sus luchas, sus triunfos, ustedes hicieron esto posible.

A mi familia, por estar ahí en todo momento, por su apoyo y paciencia.

A mi asesora Luz Edilma Aguirre, por estar siempre dispuesta, por su paciencia y por alentarme a continuar y terminar con este proceso, infinitas gracias.

A Alejandra Cadavid y Jennyfer Vergara, por apoyarme, escucharme y alentarme cuando lo necesité. Fueron un gran apoyo en este proceso.

Yesica Paola Gil Pérez

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	7
2	CAPITULO 1: ANTECEDENTES	8
2.1	UNA MIRADA A LA HISTORIA Y LA LUCHA POR EXISTIR	9
2.2	OBJETIVOS.....	18
2.3	OBJETIVO GENERAL	18
2.4	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
3	CAPITULO 2: REFERENTE CONCEPTUAL: DIFERENTES VISIONES DE LO TRANS Y OTROS CONCEPTOS	19
3.1	IDENTIDAD DE GÉNERO	19
3.2	IDENTIDAD DE GÉNERO TRANS	20
3.3	¿QUÉ ES SER TRANS?	23
3.3.1	<i>Discurso de la ciencia: psicología y psiquiatría</i>	23
3.3.2	<i>Perspectiva sociológica</i>	24
3.4	PROCESO DE TRÁNSITO	25
3.5	CONCEPCIÓN DE LO SOCIAL	26
4	CAPITULO 3: EL CAMINO A SEGUIR: RUTA METODOLÓGICA ...	28
4.1	PARADIGMA, ENFOQUE Y PERSPECTIVA	28
4.2	CONSTRUCCIONISMO SOCIAL	29
4.3	LA HISTORIA DE VIDA	30
4.4	MOMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	32
4.4.1	<i>Recolección de la información</i>	32

4.4.2	<i>Técnicas de recolección de la información</i>	32
4.4.3	<i>Técnicas de registro y análisis de la información</i>	33
4.5	CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN	33
4.6	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS	34
5	CAPITULO 4: UN SUEÑO POSIBLE: HISTORIAS DE VIDA DE DANNA Y TIFFANY	35
5.1	...NO SOY EL HERMANO, SOY LA HERMANA	35
5.2	...YO ERA UN CHICO, PERO AHORA SOY UNA CHICA, UNA CHICA TRANS	57
6	LECCIONES DE VIDA...LA LUCHA POR EXISTIR	72
6.1	INFANCIA, ESCUELA Y FAMILIA.....	72
6.2	PROSTITUCIÓN Y VIDA EN LAS CALLES.....	85
6.3	ACCESO A SALUD.....	89
7	CONCLUSIONES	93
7.1	Y AHORA ¿QUÉ SIGUE?.....	97
7.2	RETOS PARA EL TRABAJO SOCIAL	99
8	BIBLIOGRAFÍA	100
9	ANEXOS	109

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1 Guía de Consentimiento Informado	109
Anexo 2 Guía de entrevista N°1	110
Anexo 3 Guía de entrevista N° 2	111
Anexo 4 Guía de entrevista N° 3	112

RESUMEN

El presente informe es el resultado de un proceso investigativo llevado a cabo entre el año 2019 y 2020, este se realizó con dos mujeres trans de la ciudad de Medellín con las cuales se busco identificar las implicaciones sociales que ellas asumieron durante su proceso de tránsito con base en sus historias de vida.

La realidad de las mujeres trans vista desde sus propias narrativas, partiendo de sus experiencias, sus luchas, sus significados respecto al mundo y al espacio que habitan, y la forma como ellas sienten, que su contexto las ha influenciado, son el tema principal de este informe de investigación.

Palabras clave: Transexualidad, transgenerismo, Proceso de tránsito, familia, sistema sexo/género.

ABSTRACT

This report is the result of an investigative process carried out between 2019 and 2020. This was carried out with two trans women from the city of Medellín with whom was looking to identify the social implications that they assumed during their transition process based on their life stories.

The reality of trans women seen from their narratives based on their experiences, their struggles, their meanings regarding the world, the space that they inhabit, and how they feel that their context has influenced them, is the main theme of this research report.

Keywords: Transsexuality, Transgenderism, Transit process, Family, System, sex / gender.

1 INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación surge del interés por conocer las implicaciones a nivel social, familiar, educativo, de acceso a la salud y al trabajo que deben asumir dos mujeres trans de la ciudad de Medellín, desde el momento en que se reconocen como personas trans y durante su proceso de tránsito. Esta inquietud surge con base en los diferentes acercamientos con mujeres trans que se dieron a lo largo de mi proceso de formación en trabajo social de la Universidad de Antioquia, lo que ha generado un interés por conocer más de cerca las situaciones que ellas deben enfrentar en su cotidianidad.

El presente documento está dividido en varios capítulos, en primer lugar, se plantean antecedentes claves que permitan hacer un acercamiento al tema de la idea de la sexualidad y el género, además de una idea general de lo que es ser trans y las diferentes dificultades que enfrentan en los diferentes ámbitos sociales, lo que dará lugar a la pregunta de investigación y los objetivos que orientaron la investigación. El segundo capítulo presenta un marco conceptual que permite comprender en profundidad la definición de lo trans visto desde diferentes perspectivas tanto desde la ciencia como desde la sociología, además se desarrollarán conceptos claves que orientaron el proceso investigativo. El tercer capítulo se plantea la ruta metodológica que orientó el proceso de investigación así como las técnicas empleadas y los momentos que compusieron el proceso investigativo. En el cuarto capítulo se presentan las historias de vida de Danna y de Tiffany, las dos mujeres trans que participaron en la investigación. Después, en el quinto capítulo se hace un análisis de las historias de vida con el que se busca dar cuenta de los hallazgos de la investigación. Para finalizar en el sexto capítulo, se plantean las conclusiones del proceso investigativo que quedaron del análisis de los hallazgos, además se plantean los retos para el trabajo social y los aportes que dejó la investigación.

2 CAPITULO 1: ANTECEDENTES

“Nosotras no quisimos sujetarnos a vivir en función de ese rol que estaba determinado simplemente por nuestros genitales y nuestro sexo. Muchas cosas hacen a una persona y no solo la circunstancialidad realidad de sus genitales. Ser transgénero es tener una actitud muy íntima y profunda de vivir un género distinta del que la sociedad le asignó a su sexo. No se trata de la ropa, el maquillaje o las cirugías... se trata de maneras de sentir, de pensar, de relacionarnos y de ver las cosas”

(Berkins, 2003, p. 135)

A continuación se hace un recorrido por las diferentes concepciones de sexualidad y género que se han tenido en diferentes culturas a través de la historia, con el fin de conocer los conceptos e ideas que se han tenido acerca de estos temas para poder profundizar después en la definición de transexualidad.

Se hace un recorrido a través de la historia con respecto a los diferentes movimientos sociales que han influido en temas de reconocimiento y reivindicación de derechos de personas con identidades de género diversas en Colombia y que han motivado en gran medida las luchas que se han dado en el país y que han dado visibilidad a los temas de género en todo el territorio nacional.

También se plantean los avances que se han dado en Colombia a nivel legislativo con relación a temas de género y diversidad sexual y que particularmente benefician a las personas trans que habitan el país.

Se busca dar cuenta además de las diferentes situaciones que viven las personas trans en un país como Colombia a nivel social, educativo, de acceso a salud y a trabajo digno, con el fin de visibilizar las diferentes luchas que deben enfrentar a diario.

2.1 Una mirada a la historia y la lucha por existir

La sexualidad a través de la historia ha sufrido múltiples cambios, marcados por las condiciones sociales, culturales y de poder presentes en cada sociedad. En la Grecia antigua, las relaciones entre hombres eran comunes y socialmente aceptadas, los jóvenes participaban en ritos de iniciación homoeróticos para adquirir su madurez, lo que no necesariamente implicaba que su orientación sexual estuviera dirigida a personas de su mismo sexo (Wilches, 2018). La idea de heterosexualidad no estaba tan presente en las concepciones culturales y sociales de la época (Maia, 2009).

Es la llegada del judeocristianismo la que da inicio a una concepción de la sexualidad en la que la reproducción es su único fin, por lo que las relaciones solo pueden darse entre hombres y mujeres, lo que da lugar a una persecución sistemática de todo tipo de sexualidad sin fines reproductivos (González, Guzmán, Unigarro & Zea, 2016)

Cuando los conquistadores llegan al Nuevo Mundo se encuentran con pueblos en los que la sensualidad y el erotismo no tenían distinción de género y en los que era común la práctica de relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, prácticas que estaban relacionadas entre otras cosas con creencias mágicas religiosas que relacionaban la fertilidad de la tierra con algunas deidades, tanto femeninas como masculinas. Los conquistadores imponen su ley y se proponen erradicar por completo cualquier costumbre que se aleje de las leyes aceptadas, en las que la única relación posible se da entre hombre y mujer con el fin de procrear (Rendón, 2012).

Con estas prohibiciones se instauraron normas sociales y religiosas con respecto al sexo y al género en las que se establecieron diferencias entre hombre y mujer con base en la

genitalidad y los roles que cada uno debía ejercer y en las que se prohibía cualquier tipo de acercamiento de carácter sexual entre personas del mismo sexo.

La medicina más adelante también toma parte, por lo que en el siglo XIX establece que las tendencias sexuales de hombres y mujeres estaban estrictamente ligadas al sexo anatómico y cualquier cambio en esta conducta era considerado una patología (Gastó, 2006), afirmaciones como esta, ligadas a creencias religiosas hacían que quienes decidieran romper con estas normas y construir identidades de género y sexuales distintas como por ejemplo que un hombre biológico asumiera el rol de una mujer, fueran rechazados, excluidos, penalizados y en muchos casos asesinados.

Este rechazo y marginación hacia personas con identidad de género y sexual diversas dieron lugar a una serie de manifestaciones y luchas, que se visibilizaron en mayor medida en 1969 en la ciudad de Nueva York con los disturbios de Stonwall, en el que después de enfrentamientos entre la policía y personas gays, transexuales, bisexuales y lesbianas se conforma el movimiento de liberación LGBTI¹, movimiento social y político que lucha por la normalización social y la igualdad de derechos de las minorías sexuales (Rendón, 2012).

En el caso Colombiano esta lucha comenzó de la mano del profesor universitario León Zuleta quien impulsó desde Medellín la creación del movimiento homosexual colombiano. Estas luchas gestadas desde diferentes grupo sociales, abrieron camino para

¹ Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales. Además es importante mencionar que con el paso del tiempo el movimiento se ha ido nutriendo y transformando por lo que hoy el número de siglas ha crecido y el movimiento se conoce como LGBTIQ+ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Transexuales, Travestis, Intersexuales, Queer, el símbolo + se utiliza para incluir a todos los colectivos que no se ven representados por las siglas anteriores)

que se fomentaran desde la constitución política y las leyes colombianas mecanismos de reconocimiento y defensa de los derechos de las personas con identidades sexuales y de género diversas (Rendón, 2012). Es así como en 1981 la homosexualidad deja de ser considerada un delito, aunque sigue considerándose un trastorno mental, hasta que en 1990 la Organización Mundial de la Salud decide retirarla de la lista de trastornos mentales (Wilches, 2018).

En el año 1991, nace en Colombia una nueva Constitución Política, esta se convierte en uno de los principales mecanismos de defensa y reivindicación de derechos de las personas con identidades de género diversas, inspirada en el establecimiento de la carta de derechos humanos, entre los que se encuentran el derecho a la igualdad, principio constitucional del pluralismo y el derecho al libre desarrollo de la personalidad, esta se convierte en el marco jurídico para la población con identidades de género y sexuales diversas, con los artículos 5, 13, 16 y 70 en los que se plantea el reconocimiento por parte del Estado de los derechos fundamentales de cada persona, como la igualdad, tener las mismas oportunidades y libertades sin ningún tipo de discriminación, derecho al libre desarrollo de la personalidad y deber del estado de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos con igualdad de oportunidades.

Sin embargo, a pesar de los avances a nivel social, político y legal, los prejuicios y la discriminación siguen presentes, por lo que las personas que deciden romper con las normas de género establecidas y aceptadas, siguen siendo víctimas de abusos, discriminación, segregación y violencia. Existen fallas en la protección contra ataques ejercidos por diversos actores e indiferencia de los agentes estatales de seguridad en la investigación y persecución en estos ataques, lo que implica que estas personas tengan que seguir luchando para que sus derechos sean reconocidos (Personería de Medellín, 2018).

A través de la utilización de recursos legales como la tutela, que es un mecanismo de defensa judicial al cual puede acudir toda persona para obtener la protección inmediata de los derechos fundamentales, se han dictado sentencias en Colombia que no solo reconocen el derecho de estas personas a vivir libremente, sino que visibilizan socialmente la situación que viven y ponen en evidencia lo desigual del asunto, los derechos que para una persona heterosexual es normal disfrutar, como acceso a la salud, educación o empleo, para una persona que rompe las leyes sociales aceptadas con respecto al género y la orientación sexual, como es el caso de las mujeres transgénero, gozar de estos derechos representa una lucha constante. Como por ejemplo el que una mujer transgénero deba recurrir a un derecho de petición que le dé lugar a la asignación de un asesor para su tesis y así poder graduarse de la universidad, como fue el caso de Nathaly Camargo en el Quindío (La Crónica, Marzo 30 de 2017), o que una joven transgénero de la ciudad de Medellín, deba recurrir a una acción de tutela que le permita portar el uniforme femenino en el colegio, como fue el caso de Kim Zuluaga (Semana, Mayo 3 de 2014).

Fue gracias a casos como los anteriormente mencionados que en el año 2011 se creó la Ley 1482, también conocida como ley antidiscriminación, que aprueba la penalización de aquellas personas que discriminen a otra por su raza, religión, condición sexual, discapacidad, entre otros (Ley N° 1482, 2011).

También motivaron la creación de políticas públicas que permitan atender las necesidades básicas de esta población, Medellín fue la primera ciudad de Colombia en construir una política pública LGBTI, mediante el Decreto 1928 de 2011 (Decreto N° 1928, Mayo 3 de 2011), más adelante en el año 2018 mediante el Decreto 762, se instaura la política publica LGBTI a nivel Nacional (Decreto N° 762, Mayo 07 de 2018).

Es innegable que la constitución de estas leyes y políticas públicas representan grandes avances con respecto a la situación y la reivindicación de derechos de las personas LGBTI en el país, sin embargo las condiciones sociales, económicas, familiares y políticas para estas personas no dejan de ser preocupantes y no dejan de requerir atención especial.

Ahora bien, aunque todos los miembros de la población LGBTI sufren algún tipo de discriminación o rechazo, es necesario anotar, que las mujeres trans, son una de las más vulneradas, teniendo en cuenta que su identidad de género implica en muchas ocasiones manifestaciones corporales que transgreden de manera más visible las normas heterosexuales establecidas y se enfrentan a una sociedad que continúa sancionando, persiguiendo y controlando las expresiones del cuerpo y la construcción de identidad (Personería de Medellín, 2018).

Para hablar de este tema, es importante primero hacer algunas aclaraciones, relacionadas con las definiciones de sexo y género, para luego, hablar de que es el transgenerismo y hacer algunas diferenciaciones con respecto a los diferentes términos relacionados como el transexualismo y el travestismo.

Al hablar de sexo se hace referencia a lo biológico, se nace macho o hembra dependiendo de los genitales, de esta manera se determina quien es hombre y quien es mujer al momento del nacimiento (Belsué, 2011). Cuando se habla de género, en cambio, se habla de características, actividades, atributos o roles que cada sociedad asigna a hombres y mujeres, lo que hace del género una construcción cultural, que puede variar dependiendo del contexto (Martínez & Montenegro, 2011).

El término ‘transexual’ se usa para referirse a la persona que siente que hay discordancia entre su cuerpo y su identidad de género, por lo que busca vivir como miembro del sexo contrario al que le fue asignado en su nacimiento, para esto puede

recurrir a tratamientos hormonales o modificaciones corporales que pueden llegar incluso a una cirugía de reasignación de sexo (Gastó, 2006). El término ‘transgénero’ por su parte se usa como una forma de incluir a todas aquellas personas que se identifican con el género contrario al que se les fue asignado, sin que esto implique alguna modificación corporal, tiene más que ver con un tránsito social y cultural por los géneros que con intervenciones físicas (Martínez & Montenegro, 2011). Por otro lado, el ‘travestismo’ aunque tiene que ver con el transgenerismo se diferencia de este porque las personas que lo practican no aspiran asumir permanentemente el género contrario, desde este punto de vista un travesti pone el placer en el uso de las prendas que socialmente se asignan al otro género (Escobar, 2011).

Visto lo anterior, se hace evidente que la forma como las personas trans desarrollan su identidad de género es lo que los convierte en los miembros más vulnerables de la población LGBTI, debido a que sus construcciones identitarias implican no solo cambios en el comportamiento y en los roles sociales que asumen, sino también en sus cuerpos, lo que los expone de manera abierta ante la sociedad, que en muchas oportunidades percibe esas transgresiones como extravagantes e incluso ofensivas, lo que se manifiesta en muchos casos en rechazo, discriminación y odio. Escobar (2013) plantea que las mujeres trans enfrentan una doble discriminación por dos razones principales, la primera es que son trans, lo que implica de lleno un rechazo social por apartarse de las normas aceptadas del género, la segunda, es que son mujeres, lo que inmediatamente las desinstala del lugar privilegiado que se les asignó al nacer como hombres. Esto se relaciona con la postura social que ubica al hombre en un lugar superior al de la mujer.

Ahora, es importante reconocer que se han ganado batallas que dignifican a la mujer trans, un ejemplo de esto puede ser que las personas trans puedan hacer un cambio de

nombre y de componente de género en su documento de identidad sin necesidad de diagnosticarse con disforia de género, esto desde el año 2015, gracias a una tutela instaurada por una mujer trans a la que se le negó el trámite (El Tiempo, s.f.).

Sin embargo son muchas las luchas que aún se deben ganar, una de estas es la del acceso a la salud, un derecho fundamental del que no gozan muchas mujeres trans, de hecho se siguen presentando denuncias en las que manifiestan hostigamientos y maltratos en centros de salud (Personería de Medellín, 2018).

El tema de la afiliación en salud se complejiza debido a que muchas mujeres aún no cuentan con un documento de identidad que vaya acorde a su identidad, lo que dificulta su acceso a estos servicios. Además el acceso a las intervenciones quirúrgicas, que tienen que ver con el desarrollo de la identidad de estas personas, se ve obstaculizado por un diagnóstico psiquiátrico de disforia de género que se torna obligatorio para que la entidad en salud cubra la intervención (Pacifista, febrero 13 de 2019).

En el caso de Medellín, se sigue usando la acción de tutela como mecanismo principal a la hora de exigir estos procedimientos y aunque muchos se han dado con éxito, muchas mujeres trans siguen recurriendo a la automedicación a la hora de consumir hormonas o a la realización de procedimientos quirúrgicos en sitios clandestinos que implican la inyección de aceite y de otros sustancias perjudiciales que terminan comprometiendo la salud de la persona y en algunos casos su propia vida (Personería de Medellín, 2018) (García, 2009).

Por otro lado, para una mujer trans acceder a un trabajo formal digno, concebido como la actividad que realizan las personas de forma remunerada a cambio de su fuerza de trabajo, sigue teniendo grandes obstáculos y dificultades, relacionadas en su mayoría con la discriminación y el rechazo social que se siguen tejiendo a su alrededor.

Nuevamente el cuestionamiento al sistema sexo/género que hacen las mujeres trans, se convierte en un motivo para que la sociedad cree estereotipos e imaginarios negativos hacia ellas (Wilches, 2018), lo que genera el rechazo y el impedimento del acceso en igualdad de oportunidades a empleos que les permitan tener una mejor calidad de vida, lo que impulsa en muchas ocasiones a estas mujeres a ejercer trabajos como la prostitución (García, 2009).

El señalamiento social con base en estereotipos morales y físicos hacia las personas que rompan con los estándares de género aceptados, se constituye en un obstáculo para el acceso al trabajo de mujeres trans, a veces porque aunque ellas se identifiquen como mujeres y corporalmente lo expresen, condiciones físicas como su voz, o manos bruscas, características físicas atribuidas a los hombres, se constituyen en el elemento en el que se centran las personas encargadas de conceder el trabajo y el argumento para negarlo (Mejía et al., 2018).

El acceso a la educación tanto básica como superior, también se convierte en un espacio de reclamación de derechos, si bien las mujeres trans pueden inscribirse en colegios o universidades, se enfrentan en muchas oportunidades a trabas relacionadas por ejemplo con el no reconocimiento de su identidad, ellas se identifican como mujeres pero sus documentos de identidad dicen que son hombres por lo que por ejemplo se les obliga a portar el uniforme que va acorde al género establecido en su documento, este fue el caso anteriormente mencionado en el que Kim Zuluaga interpuso una acción de tutela para que se le permitiera usar el uniforme femenino de su colegio (Semana, mayo 3 de 2014).

Otro factor importante con respecto al acceso a la educación de mujeres trans tiene que ver con las situaciones de discriminación que se dan al interior de las instituciones, las mujeres trans con frecuencia son víctimas de acoso, que van desde agresiones verbales a

agresiones físicas, que se dan de manera sistemática y que puede llevar a la persona a desistir de su interés de continuar con sus estudios, esto se da de manera más frecuente en el colegio, donde se presentan mayores niveles de deserción (Carvajal, 2018).

Esta situación de rechazo por la construcción de identidad diferente de las mujeres trans, genera espacios de conflicto relacionados con la familia y el entorno social y laboral, al no tener acceso a una educación básica, se cierran otras posibilidades como la del acceso a la educación superior lo que limita las posibilidades de acceder a un empleo en el futuro (Carvajal, 2018).

Por lo anteriormente mencionado, se hace evidente que para las mujeres trans ser y estar en el mundo no es algo sencillo, deben enfrentarse al señalamiento y el rechazo de una sociedad que no acepta ni reconoce la diferencia y que busca eliminar por todos los medios lo que se sale de los estándares, de los moldes establecidos. Butler (2010) dice que en condiciones de transfobia generalizada que se expresa en la discriminación y prejuicio contra personas trans, lo que una persona transgénero pierde de manera sistemática es un sitio, un lugar en el que pueda estar, un nombre, la posibilidad de ser, un lugar de reconocimiento.

Esto deja de manifiesto que decidir vivir en libertad, respetando los sentimientos y deseos propios, en coherencia con lo que se siente y lo que se expresa tiene implicaciones reales en el contexto en que se está inscrito. Para las mujeres trans estas implicaciones se dan diferentes ámbitos y es con base en esto que nace una pregunta base y es ¿Cuáles son las implicaciones sociales que asumen dos mujeres trans de la ciudad de Medellín, durante su proceso de tránsito?

2.2 Objetivos

2.3 Objetivo General

- Identificar las implicaciones sociales que tiene el proceso de transito de dos mujeres trans de la ciudad de Medellín, a través de la reconstrucción de sus experiencias de vida.

2.4 Objetivos Específicos

- Analizar la manera en que las relaciones familiares de las participantes se ven influenciadas desde el momento en que estas se reconocen como trans y durante su proceso de tránsito.
- Identificar las implicaciones que asumen las participantes de la investigación con respecto al acceso a la salud, por razón de su identidad de género.
- Identificar las implicaciones que asumen las dos mujeres trans participantes con respecto al acceso a educación por razón de su identidad de género en la ciudad de Medellín.
- Identificar las implicaciones que asumen las dos mujeres trans participantes con respecto al acceso al trabajo por razón de su identidad de género.

3 CAPITULO 2: REFERENTE CONCEPTUAL: DIFERENTES VISIONES DE LO TRANS Y OTROS CONCEPTOS

A continuación se presentarán diferentes posturas teóricas y conceptuales que abordan el tema de lo trans, comenzando por una definición de identidad de género para luego pasar a la identidad de género trans, se presentarán las diferentes visiones de lo trans, desde la psicología y la psiquiatría que abordan el tema desde una postura científica y desde el punto de vista de la sociología que pone el tema de lo trans en un contexto más amplio.

Además se abordarán otros conceptos como el de lo social, la familia, proceso de tránsito, que fueron fundamentales en todo el proceso investigativo.

3.1 Identidad de género

Antes de definir la identidad de género es necesario hacer una diferenciación entre sexo y género, que aunque son términos que tienden a relacionarse, tienen características distintas.

El término **sexo** hace referencia a las diferencias biológicas que existen entre el hombre y la mujer, cuando se habla de **género** se refiere a las identidades, atributos y funciones construidos socialmente por hombres y mujeres y a los significados culturales y sociales que se atribuyen a las diferencias biológicas de ambos sexos. En otras palabras, el sexo está dado biológicamente, constituye a varón y a hembra, el género es una construcción social, histórica y cultural y hace referencia a lo femenino y masculino (Aparisi, 2012).

Al hablar de género entonces, se manifiestan las construcciones y significados que socialmente son asignados a cada sexo, cada época y sociedad ha asignado características y roles diferentes a hombres y mujeres y lo femenino y masculino se ha ido resignificando

constantemente a lo largo de la historia, incluso ahora con los avances tecnológicos que permiten conocer el sexo de un bebé desde antes de nacer, se plasman desde antes del nacimiento características y roles que se espera cumpla ese bebé en cuanto nazca y todo con base en sus genitales.

En este sentido, la identidad de género es el resultado del proceso que tiene lugar en la socialización que está enmarcada en la concepción que se tiene con respecto a la relación del sexo y el género y en el que se establecen normas que deben seguirse con base en el cuerpo con el que se nace. Esto además se concibe desde la individualidad en la medida que cada sujeto se identifica en parte o no con esas características asignadas, lo que implica que cada individuo re significa esa idea de lo femenino y masculino y de lo que significa ser hombre y ser mujer (Zaro, s.f. Pág. 7).

Por tanto la identidad de género, aunque influenciada en gran medida por la cultura de cada sociedad, está determinada en última instancia por cada individuo que compone esa sociedad y que le da sentido, la re significa y la transforma.

3.2 Identidad de Género trans

Desde el feminismo se establece que hombres y mujeres son producidos por el lenguaje, las prácticas y representaciones simbólicas dentro de diferentes formaciones sociales, pero también por procesos inconscientes vinculados a la simbolización de la diferencia sexual, que desde el psicoanálisis se concibe como el cuerpo inconsciente, es decir, un cuerpo que habla, que expresa el conflicto psíquico (Lamas, 2000). Desde este punto de vista se plantea que la identidad de género está definida desde la subjetividad de cada sujeto, desde la forma como esta ve y reconfigura el mundo que le rodea.

La palabra identidad se refiere a la igualdad dentro de un ser o grupo, a aquello que lo define como particular, auténtico y estable (Martínez y Montenegro, 2011). Este tema está completamente ligado a la subjetividad de cada sujeto y esa subjetividad está relacionada con el contexto social, político y cultural del que hace parte cada persona, por esto la identidad aparece como un tema de discusión porque no da lugar a conclusiones definitivas con respecto a lo transgénero debido a que esas conclusiones son diversas y dependen de cada sujeto y de cada contexto.

El tema del poder/saber juega un papel bastante importante a la hora de construir la identidad, por ejemplo, el cambio de sexo-género resulta simbólico al materializarse en un acta de nacimiento, el sujeto nace otra vez, esta vez en otras condiciones de sexo y género, pero esto implica algo más que simplemente la subjetividad del sujeto que desee llevar a cabo este proceso, por esto en el proceso que se desarrolla en torno a la expedición de esta acta de nacimiento intervienen distintos poderes como los institucionales que en muchas ocasiones dificultan la realización de estos, impidiendo de manera inmediata el proceso o ralentizándolo (Escobar, 2013).

Como lo plantea Escobar (2013) “alguien trans no ‘renace’ en tanto individuo, porque transforme su cuerpo, confronte los estereotipos y jerarquías de género o construya una biografía singular. Es el poder del otro –jurídico, científico- el que da validez a su condición humana” (p. 136). Esto implica entonces que la identidad trans de una u otra manera se encuentre influenciada por las condiciones de saber y de poder, por la cultura, por las creencias, por los contextos en los que cada una vive. No es igual una trans colombiana a una trans mexicana, todas tienen unas formas diferentes de ser y de nombrarse.

La identidad se expresa no solo desde el exterior, desde la forma como se visten o las modificaciones corporales que se hagan para alcanzar una imagen determinada, también esa identidad se expresa desde la narrativa, desde la forma como los sujetos se autodefinen. Algo característico por ejemplo de las mujeres trans es que se llamen a sí mismas *chicas trans o mujeres trans*, esto lo hacen porque aunque su ideal en la mayoría de los casos es parecerse físicamente a una mujer, reconocen que son diferentes a una mujer biológica por lo que usan este término para diferenciarse de ellas, para expresar su singularidad. Otras ven en la autodefinición de transgenerismo una simple forma de posicionarse políticamente y visibilizar situaciones de vulneración de derechos relacionadas con la identidad de género (Border Line, 2011).

Otro aspecto importante tiene que ver con la reconfiguración de identidades que llevan a cabo las mujeres. Por otra parte debe considerarse que el re significarse como mujer no significa abandonar completamente su identidad de hombre, el hecho de conservar su pene, pone una frontera hacia lo que sería ser completamente una mujer.

Teniendo en cuenta lo anterior se plantea entonces una discusión bastante importante con respecto a la ambigüedad de lo trans, de alguna manera algunas mujeres trans no están de acuerdo con lo que se ha venido planteando con respecto a la posibilidad de hacer un tránsito o cambiar el componente de género en el documento de identidad, pues piensan que se está reproduciendo el hecho de que solo existen dos posibilidades, o eres hombre o eres mujer (Martínez y Montenegro, 2011), muchas plantean entonces que hay una multiplicidad de posibilidades de género que pueden ser reconocidas y exploradas. Pero esto sin duda representa un problema para el orden social pues continua muy arraigada la regla de que solo es posible una identidad de género como hombre/mujer,

masculino/femenino, lo que dificulta que se abran posibilidades de reconocer otras visiones en cuanto a la identidad de género.

El tema de la identidad de género entonces se convierte en un campo de discusión muy amplio y presenta muchas posibilidades incluso dentro del mismo movimiento de las trans, por lo que no se puede definir cuál es la identidad trans, pues es una construcción individual y subjetiva de cada sujeto que se construye desde sus propias concepciones del mundo, desde su propio contexto, creencias entre otros.

3.3 ¿Qué es ser trans?

Con respecto a este tema hay varios puntos de vista que son importantes mencionar, el punto de vista científico en relación con la psicología y la psiquiatría, el punto de vista social y por supuesto el punto de vista de las y los trans.

3.3.1 Discurso de la ciencia: psicología y psiquiatría

En el discurso dominante se dice que solo existen dos posibilidades de sexo y género, macho y hembra (sexo-biológico) y hombre y mujer (género-construcción social y cultural), por esto cuando una persona manifestaba ser del género opuesto a su sexo, la psiquiatría diagnosticaba un trastorno mental conocido como “trastorno de la identidad sexual” y cuyo síntoma sería la “disforia de género”, una persona era diagnosticada con trastorno de identidad sexual cuando manifestaba no sentirse cómoda con su cuerpo y se identifica con el género contrario (Martínez y Montenegro, 2011). En el año 2013 al trastorno de identidad, se le da el nombre de “incongruencia de género” y ya no se habla de sexo, ahora se llama “género asignado” lo que deja muy claro que siguen estando presentes las posturas hegemónicas que establecen que solo se puede ser hombre o mujer.

Con este cambio de términos lo que se pretende hacer es encontrar cuáles son los puntos en los que se contradicen el género expresado/experimentado ya sea hombre o mujer o cualquier otro y el género asignado que en la mayoría de países sería el de hombre o mujer (Lujan, 2010).

Desde el año 2018, la Organización Mundial de la Salud, sacó a el transgenerismo de la lista de trastornos mentales de la Clasificación Internacional de Enfermedades con el argumento de que no existen evidencias de la relación de una identidad de género trans con tener una enfermedad mental, en su lugar ingreso al grupo de comportamientos sexuales, desde la organización se argumenta que no se elimina del listado, porque estar presente en este se constituye en garantía para la asignación de recursos a los países que puedan atender problemáticas relacionadas con la población (El Tiempo, Junio 18 de 2018).

3.3.2 Perspectiva sociológica

Desde una perspectiva sociológica positivista, ser trans representa un desequilibrio de algo que se tiene por verdad absoluta e indiscutible: solo existen hombres y mujeres, no puede haber nada más allá (Elizalde, 2014). “Poner en tela de juicio la convicción de la existencia natural y exclusiva de estas dos categorías identitarias resulta un gesto escéptico y provocador que sacude de manera profunda el orden dominante de sexo/género” (Martínez y Montenegro, 2011, p. 5).

Los estudios sociológicos, sobre la construcción de las identidades de género, por el contrario han develado la transfobia, término que se refiere al rechazo, antipatía y estigmatización de toda persona que no cumpla con las expectativas de género establecidas socialmente o que sencillamente no encajan con las expectativas de género de cada sociedad, se ha denunciado que la transfobia está presente en casi todas las culturas y que

muchas personas han decidido que todo aquello que se salga de los parámetros establecidos debe desaparecer, debe ser eliminado, sencillamente no puede existir. La transfobia podría considerarse una ideología teniendo en cuenta que defiende la heterosexualidad por encima del transgenerismo o de cualquier otra forma de diversidad con respecto a la identidad de género.

3.4 Proceso de tránsito

Como se mencionó anteriormente, las personas trans manifiestan su identidad no solo desafiando normas y conductas asignadas socialmente, sino también a través de cambios y transformaciones corporales que aportan a esa construcción de identidad. Esto lleva a las personas trans a comenzar un proceso en el que deconstruyen esa identidad que les es asignada al nacer con base en sus genitales, para comenzar a construirse con base a su propia identidad, esto implica que durante su vida estén en un tránsito constante entre lo femenino y lo masculino, relacionado no solo con lo subjetivo sino también con lo físico, en cuanto a los procesos de transformación corporal a los que se someten algunas personas trans, como cirugías o tratamientos hormonales (Altamiro, et. al, 2012, p. 110).

En este sentido el proceso de tránsito constituye parte fundamental del proceso de construcción de identidad de las personas trans, este se convierte en el camino que deciden recorrer estas personas con el fin de acercarse lo más que se pueda a esa identidad de género con la que ellos y ellas se identifican.

3.5 Concepción de lo social²

Existen múltiples acercamientos a la definición de “lo social” a lo largo de la historia y desde diferentes disciplinas. “Lo social” se puede catalogar de diferentes maneras, como una forma de actividad social, como un problema relacionado con las condiciones económicas, de acceso a servicios básicos como la salud y la educación, hace referencia a lo comunitario, a una idea de carencia, a acciones, a medios de producción o a relaciones humanas (Campos, 2008).

Natalio Kisnerman (1998) lo define como una producción humana que se modifica a través del tiempo. Es de naturaleza histórica propia de una cultura una sociedad, en tanto es proceso y es producto, además se plantea como una necesidad biológica vista desde la demanda que se tiene de vivir y relacionarse con otros.

Puede definirse también como algo constitutivo de la vida cotidiana, del interrelacionamiento de unos sujetos con otros, Carballeda (2004) (citado en Campos, 2008, p. 60) plantea que la vida social es organizada con símbolos que adquieren significado según la representación de quienes recrean el mundo en que viven. Su definición se basa en los significados que los sujetos dan a los hechos cotidianos de la sociedad, esos hechos adquieren sentido y se explican desde las experiencias vividas de cada sujeto en su relación con otros.

Con base en lo anterior, para este proceso investigativo, lo social se entendió desde dos puntos de vista, el primero tiene que ver con el entorno sociocultural, este relacionado

² Cabe resaltar que este es un concepto muy amplio que no se abordará en este trabajo, esta es una breve definición de la forma como se va a concebir lo social dentro de este proceso investigativo.

con los espacios que habitan las mujeres trans y su relación con otros, como por ejemplo su barrio y su comunidad, el segundo punto de vista estuvo relacionado con lo inherente a las mujeres trans participantes, sus relaciones, los significados que dan al mundo que les rodea, todo lo que hacen y son en su vida cotidiana.

Además este concepto englobará otras esferas de la vida cotidiana como las relacionadas con el ámbito educativo, laboral y de salud principalmente enfocado en el acceso que tienen ellas a estos servicios.

La familia, estuvo contemplada dentro de esta categoría, pensando en esta como una institución que a lo largo de la historia ha existido con la finalidad de educar y preparar a las personas para la sociedad (Gustavikno, citado en Oliva y Villa, 2013, p. 13). Con respecto al género, al interior de esta tradicionalmente se ha pensado en una idea binaria en la que hombre y mujer tienen roles establecidos y muy marcados.

Franco, Cabrera y Buitrago (2018) manifiestan que en el interior de la familia se destinan roles para lo femenino y lo masculino, en ese espacio se enseña a niños y niñas que ropa deben usar, con que juguetes jugar, como deben hablar, que comportamientos son aptos y cuales no dependiendo de su género, lo que hace de la familia una institución fundamental a la hora de aportar en la construcción de la identidad de género de los individuos (p. 63).

En este sentido, la familia y la relación de las mujeres trans con esta se convierte en un eje importante, teniendo en cuenta que es el espacio en el que se establecen normas y reglas con respecto al género, que las mujeres trans transgreden, lo que puede traer implicaciones no solo a nivel de lo social sino también emocional teniendo en cuenta los vínculos que se tejen alrededor de esta.

4 CAPITULO 3: EL CAMINO A SEGUIR: RUTA METODOLÓGICA

A continuación se abordará la estrategia metodológica que se empleó para la realización de esta investigación, la teoría que orientó todo el proceso y se abordarán los diferentes momentos de la investigación.

4.1 Paradigma, enfoque y perspectiva

Esta investigación se realizó con base en el paradigma comprensivo – interpretativo, este pone la mirada en la forma como los sujetos desde su singularidad dan sentido a su propia realidad, en este sentido, la realidad social se construye con base en los marcos de referencia de los actores que viven en ella (Martínez, 2011). Para este caso lo que se buscó fue conocer a través de las historias de las mujeres trans, de sus perspectivas y experiencias, lo que implica socialmente ser trans en una ciudad como Medellín.

En concordancia con este paradigma esta investigación estuvo enmarcada en un enfoque cualitativo que como dice Galeano (2004) “se propone la comprensión de la realidad desde las múltiples perspectivas, lógicas y visiones de los actores sociales que constituyen e interpretan la realidad” (p. 21). Con este enfoque lo que se buscó no fue la verdad absoluta, sino la comprensión detallada de los significados diversos que los sujetos dan a la realidad, lo que implicó además una relación cercana entre sujeto e investigador, manteniendo siempre presente que lo que se busca es el conocimiento que los sujetos tienen de su entorno (Bonilla & Rodríguez, 2005).

Por esto se trabajó con una perspectiva fenomenológica, entendida como la perspectiva que quiere comprender los fenómenos sociales desde los actores que los experimentan, su principal objetivo está en dar relevancia a la percepción de los sujetos y a

los significados que estos han dado a su realidad con base en sus experiencias (Galeano, 2004).

4.2 Construccinismo Social

El construccionismo social parte de la idea de que la realidad social es una construcción dada por las relaciones sociales, históricas y culturales de los sujetos con su entorno, esas relaciones adquieren significado a través de la interacción social expresada por medio del lenguaje, debido a que narrar las experiencias de vida propias se convierte en un espacio de construcción del mundo en el que confluyen múltiples puntos de vista y saberes propios (Magnabusco, 2014).

Según Gergen (2005) (citado en Acevedo, Castro & Garza, 2018, p. 5) el construccionismo social busca explicar cómo las personas llegan a describir, explicar o dar cuenta del mundo donde viven, por lo que el lenguaje se convierte en un elemento fundamental a la hora de construir la realidad y de dotarla de sentido y de significados.

Por otra parte una perspectiva constructivista libera de la necesidad de intentar decidir qué es lo correcto o lo verdadero, con respecto a posturas religiosas, políticas, ideológicas o éticas, pues aquí todas las posturas son válidas, el construccionismo plantea la necesidad de abrirse a muchas formas distintas de nombrar y valorar (Gergen & Gergen, 2011).

Está abierto a múltiples visiones del mundo e invita a un diálogo de saberes en el que no existen rangos de superioridad o de inferioridad y en el que los límites están puestos por quien es dueño de la palabra y de la historia (Magnabusco, 2014). En este sentido el interaccionismo simbólico fue un referente pertinente para esta investigación pues lo que se buscó fue conocer la realidad de las mujeres trans desde sus propias narrativas, partiendo de

sus experiencias, sus luchas, sus significados respecto al mundo y al espacio que habitan, pero además a la forma como ellas sienten, que su contexto las ha influenciado.

4.3 La historia de vida

La historia de vida, posibilita la reconstrucción de lo social a través del lenguaje, lo que la convierte en una herramienta fundamental para la comprensión de hechos sociales (Puyana & Barreto, 1994). El privilegiar el uso del lenguaje y la reconstrucción histórica de experiencias vitales abre la posibilidad de comprender los fenómenos sociales más a profundidad, pues lo que los sujetos narran son sus propias vivencias, sus sentimientos, sus percepciones del mundo, sus subjetividades, lo que permite entrelazar la historia personal con la historia social (Galeano, 2004) y dar sentido a la realidad con base en las experiencias de quien las narra.

Para Galeano (2004,) la historia de vida es un proceso de reconstrucción de la vida del actor y de sus experiencias, “lo que permite hacer una valoración frente a la sociedad y la cultura y ubicar sus relaciones con otros actores, grupos y organizaciones y colocarlo frente a diversas esferas de su vida política, familiar, profesional o religiosa” (p. 63). Esto abre la posibilidad de articular las subjetividades de cada sujeto con la realidad en diversos ámbitos, lo que da lugar a una mejor comprensión de esta.

La realización de las historias de vida está basada en los principales acontecimientos del ciclo vital de quién está narrando su historia, se debe tener en cuenta cada cambio que se ha dado cultural y biológicamente y la forma como el sujeto interiorizo y dio significado a esos eventos (Puyana & Barreto, 1994).

Para la realización de estas, se han planteado numerosas estrategias, sin embargo Charriez (2012. Pág. 56) propone como una guía general la siguiente:

En primer lugar hay un *momento preliminar*, en este se establece la pregunta, los objetivos y la intencionalidad que se tiene para realizar una historia de vida, esto apoyado en investigación documental y científica que permita fundamentarlo.

Luego se pasa a hacer *contactos, negociaciones y contratos*, en esta fase se establecen las normas éticas que van a acompañar todo el proceso, se establece quienes y cuáles van a ser las características de los sujetos que van a participar, además se comparte con estos los objetivos e implicaciones del proceso investigativo, lo que implica además hablar del consentimiento informado.

En tercer lugar se procede a *recolectar la información*, esto a través de la realización de entrevistas a profundidad, que luego deberán ser transcritas de la manera más fidedigna posible, en este punto la observación participante y el uso de un diario de campo o de notas, puede ser de gran ayuda a la hora de contrastar la información.

Por último, pero no menos importante se hace el *análisis del relato*, en este punto la elaboración del texto es fundamental, aunque es importante mencionar que la elaboración de este inicia desde el momento en que las fases de la entrevista iniciaron y acompañan todo el proceso de construcción de la historia de vida. Para la construcción de este texto, Atkinson, citado por (Charriez, 2012, p. 57), propone construir el relato teniendo en cuenta un hilo conductor, que además orientará las entrevistas, esto es el nacimiento y la familia de origen, el escenario cultural y tradicional, factores sociales, la educación el amor y trabajo, eventos y periodos históricos, la vida interior, espiritualidad y la visión de futuro. Es importante además decir que es fundamental que durante todo el proceso de construcción de la historia de vida, el narrador debe estar enterado de todos los procesos, el investigador tiene la responsabilidad de presentar cada transcripción y avances, para que estos sean corroborados o corregidos por el participante.

Los resultados obtenidos siempre deben regresarse a quién contó su historia, para que estos sean retroalimentados y además validados.

Por lo anteriormente mencionado, para la realización de esta investigación se utilizó la historia de vida como una estrategia para acercarse a la realidad de las mujeres trans que participaron en ella lo que dio la posibilidad de adquirir un conocimiento más amplio de sus experiencias y de los significados que a lo largo de su vida han dado a sus vivencias personales.

4.4 Momentos de la investigación

4.4.1 Recolección de la información

Para la recolección de información se trabajó la revisión documental, ya que esta técnica se basa en la indagación sobre entrevistas, documentales, crónicas, escritos, y sistematizaciones de experiencias que se han elaborado referentes a un tema específico permitiendo un acercamiento teórico al objeto de estudio que se estableció desde un principio para la realización de la investigación.

4.4.2 Técnicas de recolección de la información

4.4.2.1 Entrevista en profundidad

Este tipo de entrevista requiere de variados encuentros entre el investigador y los sujetos participantes, con el fin de comprender todas las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus experiencias, situaciones o su vida, esto se da a través del establecimiento de espacios que posibiliten la expresión de la palabra de los sujetos (Tylor & Bodgan, 1984).

Esta fue una técnica fundamental para esta investigación teniendo en cuenta que la estrategia de investigación fue la historia de vida.

Para el registro de la información se utilizó:

- Grabación en audio de las entrevistas: esto permitió hacer un registro minucioso de las entrevistas realizadas, que se transcribieron con el fin de tener un mejor registro. Cabe aclarar que para llevar a cabo estas grabaciones se contó con el consentimiento de las mujeres trans participantes.

4.4.3 Técnicas de registro y análisis de la información

Luego de transcribir las entrevistas realizadas y registradas en audio se procedió a organizar la información a través de un libro de códigos que permitió ubicar toda la información con base en las categorías establecidas.

Después de que toda la información estuvo codificada, se ubicó en una matriz de categorías en donde se organizó toda la información obtenida por categoría.

Con base en esta información se produjeron dos textos claves para la investigación que se presentarán más adelante, estos son las historias de vida de las dos mujeres trans participantes.

4.5 Criterios de selección de los participantes de la investigación

- **Participantes de la investigación:** serán mujeres que se reconozcan como transgénero o transexuales, además deberán haber iniciado su tránsito.
- **Edad:** deberán ser mayores de 18 años.
- **Ubicación territorial:** para esta investigación se tomará Medellín y su área metropolitana.

4.6 Estrategias de comunicación de los resultados

La comunicación de resultados se dará durante y al finalizar la investigación. Se presentará a las mujeres trans participantes los avances hechos para fortalecer el análisis de la información, con el fin de que ellas precisen, aporten o establezcan claridad frente los diferentes temas que se vayan desarrollando con base en sus historias de vida.

Además se presentará a cada una el informe terminado, esto con el fin de que las mujeres trans participantes puedan conocer lo que se hizo con sus aportes y para que puedan además nutrirlo con sus observaciones, opiniones o sentires.

5 CAPITULO 4: UN SUEÑO POSIBLE: HISTORIAS DE VIDA DE DANNA Y TIFFANY

5.1 ...No soy el hermano, soy la hermana³

“Yo me veía muy diferente y los amigos me encontraban demasiado afeminado, a cada rato me lo recordaban y yo ya en mis horas de soledad o de ocio, o de mi encuentro con migo misma, me encerraba en la pieza de mis hermanas, me pintaba las uñas con los esmaltes de ellas, me echaba polvos de los que se echaban ellas, me echaba colorete, me envolvía una toalla en la cabeza y daba a entender que esa era mi cabellera y todo eso, ya empezaba yo como a proyectarme en un mundo de mujer, un mundo de mujer que todavía no había explorado, que todavía no sabia que con el tiempo, iba a conocer las hormonas y gente que también estaba en ese mundo me iba a pulir, eso pasaba en mis ratos de ocio y de soledad, por ahí entre los 12 y los 13 años”

Yo nací el 25 de noviembre de 1959 en Copacabana Antioquia, quiere decir que este año cumplo 60 años, a los 6 años, me trajeron acá a Medellín a vivir en el barrio Belén San Bernardo en el que yo me crie.

Yo fui de una familia numerosa, éramos en ese entonces cinco hermanas y cuatro hermanos, éramos nueve, yo soy el antepenúltimo, yo nací antes del menor, mi papá murió cuando yo tenía 4 añitos, yo tuve fue la imagen materna, siendo mi mamá una mujer no muy estudiada, pero si con mucha sabiduría para criarme, de parte de ella hubo mucha

³ Esta historia de vida fue narrada por Danna, esta escrita con base en las transcripciones de varias entrevistas que se le realizaron entre el mes de agosto y septiembre de 2019.

complicidad, porque ella casi no me reprochaba el hecho de como yo era, como la mayoría de mis hermanos, entonces en ella encontré mucho apoyo.

En ese entonces las mujeres de mi casa eran las que mandaban, porque eran las más trabajadoras, las que imponían el orden, mis hermanos tenían una vida un poquito más desordenada entonces casi nunca tenía mucha validez las opiniones de ellos.

Me gustaban mucho los juegos de las niñas, muñequero, saltar laso, cosas de ese tipo. En cualquier momento empecé a ver el rechazo de los niños y también el bullying, como lo llaman ahora, que en ese tiempo era que se burlaban de uno, decían “*¡ay no! Ese tiene actitudes afeminadas*” “*¡ay! Perezoso, soso*”, “*¿Para dónde vas, camisón de cuadros?*”, en ese tiempo uno medio asimilaba esas cosas y empezaba a darse cuenta de que uno era muy diferente a la mayoría de los niños que estaban en el entorno, por lo general uno no le para muchas bolas⁴ a eso, pero sí va dejando como muchas secuelas psicológicas, yo me preguntaba, “*¿ay, pero por qué a mí no me gusta jugar con niños y me gusta jugar con niñas? ¿Por qué a mí no me gusta casi la ropa de hombre sino la de mujer?*”.

Muchas veces sin permiso de mi mamá yo cogía un delantal y me lo ponía, pero me quedaba grande como tipo falda, y yo veía que las niñas me celebraban y para ellas era como normal y para los niños no, ellos me gritaban cosas, aun así eso fue cogiendo fuerza hasta que ya empezando la adolescencia me di cuenta de que yo era diferente. En mi casa mis hermanos metían cizaña y decían: “*pero ¿por qué Adolfo es así?*” Adolfo es el nombre mío de hombre, “*¿Por qué hace jarras?*”⁵, porque en mi se fue desarrollando una

⁴ Es una expresión común que se refiere a la atención que se le presta a algo.

⁵ Se refiere a poner las manos en la cintura.

personalidad, es la naturaleza que se va manifestando todas esas actitudes nacen con uno, porque eso no es creado, pero yo me preguntaba “¿será que yo soy la única que tengo este tipo de cosas?”

Yo me veía muy diferente y los amigos me encontraban demasiado afeminado, a cada rato me lo recordaban y yo ya en mis horas de soledad o de ocio, o de mi encuentro con migo misma, me encerraba en la pieza de mis hermanas, me pintaba las uñas con los esmaltes de ellas, me echaba polvos de los que se echaban ellas, me echaba colorete, me envolvía una toalla en la cabeza y daba a entender que esa era mi cabellera y todo eso, ya empezaba yo como a proyectarme en un mundo de mujer, un mundo de mujer que todavía no había explorado, que todavía no sabía que con el tiempo, iba a conocer las hormonas y gente que también estaba en ese mundo me iba a pulir, eso pasaba en mis ratos de ocio y de soledad, por ahí entre los 12 y los 13 años.

La escuela, que era una escuela de niños, fue una experiencia más bien traumática, porque eran muchos muchachos y por cualquier cosa se daban cuenta, en la forma como yo corría, en la forma como yo me paraba, en la forma como yo hablaba, quiere decir que se me notaba mucho, desde niño mis actitudes femeninas. En esa época para mí todo fue mucho más complicado porque eso casi no era aceptado, era algo muy rechazado y reprochable era vergonzoso, era motivo de vergüenza. En ese entonces el hecho de ser gay o de tener actitudes femeninas era una enfermedad, esas personas eran enfermas y debían ir al psicólogo. Hasta hace poquito esa parte se disolvió porque la gente ha abierto más la mente.

En ese entonces el barrio era mucho más rural, la gente era un poco más sana y cruzaba mucho también con la ignorancia de no aceptar, de no tener la cultura, de no tener el estudio, de ver eso raro, lo veían raro, lo veían reprochable, a mi mamá le decían “ese

niño cuando crezca va a ser un homosexual”, entonces la palabra homosexual a mí no me gustaba. Mi mamá lo tomaba de forma más tranquila, pero yo veía que de pronto en el fondo siempre le causaba tristeza, pero ella ya sabía que esa iba a ser mi personalidad, porque las mamás tienen mucha sabiduría, ella de pronto pensaba que por mucho que me reprochara, que por mucho que me corrigiera en mi forma de hablar, en mi forma de expresarme, en mi forma de mover las manos y todo eso, iba a ser muy muy difícil porque era una personalidad que estaba fluyendo.

Mi mamá con el tiempo comenzó a decirme que bregara a evitar a todos esos muchachos que me hacían sentir mal, que me gritaban cosas malucas, cosas incómodas, por ahí de 6, 7, 8 hasta los 9 más o menos, no le ponía problema a que yo jugara con mujeres y con muñecas, ya después me dijo *“bregue, bregue a jugar con niños”* y yo traté, pero no me sentía cómoda.

Yo en el barrio me hacía amiga de las señoras y ellas en cierta forma me utilizaban en esa época que estaba fluyendo mi personalidad, porque les encantaba que yo les lavara los trastes⁶, entonces yo era feliz lavando trastes, barriendo, trapeando y todo eso, entonces claro, ellas eran felices porque tenían quien les ayudara en la casa gratis. Yo era feliz pero solamente por ponerme un delantal y porque me prestaran chanclas de mujer, pa’ yo hacer todo con chanclas de mujer⁷. Yo era feliz como ama de casa, con mis taconitos femeninos y todo eso, pero que en mi casa no se dieran cuenta, yo sabía que en mi casa no podía hacer eso.

⁶ Se refiere a la vajilla

En ese entonces yo trataba era con niñas, ya después, por ahí de los 12 a los 13 añitos, en el estudio conocí a otro chico que también tenía más o menos las mismas inclinaciones más e hicimos más o menos amistad y ya me sentí como con un respaldo. Él en ese tiempo se llamaba Fabio, pero le gustaba que yo le dijera Fabiola y él me decía a mi Sandra, porque me encantaba ese nombre, nos decíamos nombres de mujeres, esa era la complicidad que teníamos y cuando estábamos con mujeres, con niñas, ellos nos aceptaban y nos decían los nombres de mujeres. En la casa de alguna niña nos pintábamos y nos arreglábamos supuestamente jugando y ahí también nos empezábamos a disfrazar desde esa época.

Había otra niña que era como la rica del barrio y nos manteníamos mucho en la casa de ella porque la dejaban con la muchacha del servicio, la mamá no estaba, entonces aprovechábamos mucho, ella tenía muchos juguetes y muchas muñecas y yo era feliz jugando con muñecas y peinándolas, les hacía unos peinados, que mi amor, solamente en la imaginación mía me daba para hacerles los peinados, yo me acuerdo de esa niña como alguien muy especial, a ella le encantaba que yo fuera allá, porque la peinaba, porque la maquillaba. A mí siempre me gusto la parte del arreglo femenino.

Yo llevaba una doble vida, independiente de que yo estudiaba, estudié hasta 11° de bachillerato, yo ya a los 14 o 15 años empecé a conocer mujeres trans, chicos trans, chicas trans que se vestían de mujer, entonces nos íbamos para la peluquería de un gay que era muy conocido en el barrio, que se llamaba Enrique pero le decíamos Enriqueta, había estado en Estados Unidos, él ya era una persona veterana y allá los fines de semana él nos dejaba vestir de mujer, nos dejaba vestir y salíamos al parque, salíamos a uno que otro sitio donde había servicio. A veces no eran lugares propios de homosexualismo, sino que él era una persona como tan conocida en el barrio, y en cierta forma como tan aceptable porque

pues hacia el gasto donde iba, y por eso lo entendían y atendían bien a las personas que llevaba y parte de las personas que llevaba él éramos nosotras que de pronto llamábamos más bien la atención, por la juventud, aunque de todas formas no vistiéramos de una forma no tan pulida, porque apenas estábamos empezando, el maquillaje era muy feíto, de pronto ella nos organizaba.

En ese tiempo no nos sabíamos maquillar bien, usábamos sombras que no nos sabíamos echar, un delineador con el que todavía no teníamos mucha precisión, un pelo largo que todavía no teníamos, entonces lo ayudábamos con una extensioncita o con un postecito, como buscando esa imagen femenina que de pronto todavía no teníamos. Enriqueta fue clave para ir adquiriendo esa personalidad, entonces en semana, se estudiaba y los fines de semana fluyendo, fluyendo.

No faltó que en algún momento algún amigo o algún compañero de estudio me viera y llevara ese comentario que yo vestía de mujer, que me ponía faldas, ellos tenían un comportamiento cruel, decían “! ay no! maricas, ellos son maricas” esa era la palabra en ese tiempo “son maricas, son maricones”. Esta parte, la de la secundaria fue más bien aislada, yo no compartía con mucha gente, hablaba con uno o dos más que tenían más o menos mi misma personalidad y me refugiaba en ellas, pero a veces no las hallaba, entonces cuando no las hallaba y no las encontraba para hablar con ellas o refugiarme, estaba más bien sola.

Además en ese tiempo de la adolescencia ya las niñas no veían en mi como un amiguito o una amiguita, no, veían en mi como “*este tan bonito, o de pronto con cierta gracia y que desperdicio*” preguntaban “¿y por qué no te gusta?” era ese chantaje. Era la etapa en la que ya empieza a surgir la atracción sexual, por el sexo contrario. Ellas decían “*este tan bonito o simpático ¿por qué con esas cosas?*” era un chantaje femenino. Entonces

ya había cierto rechazo, ya las niñas me veían como un niño, ya estaban viendo como esa metamorfosis de ser un niño a empezar a ser un joven, entonces fue una etapa más bien traumática y me empecé a aislar. Comencé a sentirme insegura, porque yo veía que la forma como yo hablaba no gustaba mucho, entonces yo no sabía ni como hablar cuando me tocaba responder a alguna pregunta.

En ese tiempo yo no tenía mucha seguridad de lo que yo estaba haciendo en esos momentos, entonces como me hacían sentir culpable de que ese comportamiento no era propio de un niño, o de un joven entonces me hacían sentir insegura, al no ser una persona muy segura, pues lógico que era muy vulnerable a la burla.

En cualquier momento yo estaba hablando y se me salía la pluma como se dice, yo traté de ocultar esto como de pronto para evitar tanta burla y tanto rechazo, de ambas partes, tanto de la parte masculina como femenina. Ni encajaba en el mundo de los hombres por lo afeminado, ni en el mundo de las mujeres.

En ese tiempo, la gran mayoría de trans o el chico trans o el homosexual afeminado, como eran tan rechazados había muy pocos, quiere decir que había mucho homosexual pero hablaba como un hombre y se comportaba como un hombre, para no ser rechazado y de pronto para que esos comentarios no fueran a ir a la casa, porque iba a sentir mucha presión por parte de la familia. Esa parte, psicológicamente era muy traumatizante, mi mamá si se dio cuenta desde que yo era un niño y mis hermanas también, pero tenía también la parte de mis hermanos que no me aceptaban esa parte afeminada de mi personalidad.

Empecé a vestirme de mujer desde la edad de 14 años, pero todavía cortándome el cabello porque estaba en mi casa y tenía que llevar ciertas cosas, haga de cuenta, no descaramme, porque mi mamá me quería y me aceptaba, pero tampoco permitía que el niño fuera con el cabello tan largo. Por esto inmediatamente terminé mi bachillerato, como a los

15 o 16 años, me fui de la casa y me dedique ya a la vida de la calle, por lo general la que siempre he tenido. Empecé a vestirme de mujer desde los 14 años, pero permanentemente cuando me fui de la casa. En ese tiempo no me llamaba Danna, me puse Pamela, me gustaba mucho Pamela, ya no era Sandra como de niña. Yo veía Pamela como más de acción, como una mujer de armas tomar pero ya de una vida agitada, esa palabra me gustaba, La Pamela, con ese nombre me lance.

Yo en el trayecto de vestirme de mujer fui conociendo sitios, fui conociendo señores que le gustaba la personalidad de uno y había ya el interés físico de decir “*me gustas porque tienes esta personalidad*” porque como hay hombres para mujeres, hay hombres para chicas trans.

Fui conociendo sitios donde eran más o menos permitidos este tipo de comportamientos y más o menos aceptado, más o menos con 16, 17 años yo ya sabía que había sitios y había sectores donde era al menos tolerable, había tolerancia para mi personalidad.

En ese tiempo, aquí en el parque bolívar había un sitio que se llamaba Sayunara, que era de dos lesbianas y eso se mantenía lleno de chicas y chicos gays y yo iba mucho ahí, a tomarme el té como decía, un té en leche. También estaba Barú que era un bar que había a la vuelta que era de trans que existió más o menos como en el 86, 87, era de un ambiente de mucho trans, también reducido a ciertas calles, no a muchas, porque muchas veces ciertos trans se pasaban muchas calles y a veces los celadores lo cogían a uno a plan⁸, con un machete, por ejemplo, por esta calle⁹ hace 30 años no podía pasar ninguna trans, porque

⁸ Se refiere a golpes que se dan con la parte plana del machete.

⁹Una cuadra abajo de la Catedral Metropolitana.

había dos celadores que lo cogían a uno a plan, esta calle era muy oscura, ellos salían de la oscuridad.

En ese tiempo usaba los suecos¹⁰, pantalones bien apretados, las camisas en satín, el pelo bien engominado y todo eso, empecé usando lapicito de ceja negro, con el brillito labial, porque pues uno en la juventud no necesita de tanta cosa, pero si trataba de arreglarme como en una forma femenina y dejándome crecer el cabellito. Empecé a llevar una transición femenina.

Empecé a sobrevivir de los pretendientes que tenía, me di cuenta de que había hombres que le ayudaban a uno, físicamente, pues siempre es vergonzoso decir esto, pues accediendo a ciertas preferencias sexuales de ellos y ya empecé a defenderme, a defenderme por mi misma. Vivía acá en el centro, pagando pensiones, hotel.

Cuando yo frecuentaba Sayunara y Barú, me sentaba, me tomaba una cerveza, me tomaba un ron con coca cola y no faltaba quien me mandara un traguito, me invitaba tomar con él, me decían que tenía un admirador en otra mesa y todo eso, porque estaba en plena flor de mi juventud, 17, 18 años.

Esos hombres eran hetero, por lo general al trans lo persigue mucho el hombre hetero, porque el hombre hetero ve en el travesti, la ve a uno como mujer esa imagen femenina, así uno no sea una mujer completa es la que lo seduce. Empieza a seducirlo el hecho del maquillaje, de jugar con una prenda femenina, de saber que esa prenda femenina le queda bonita, que esa minifalda le queda bonita, porque tiene piernas bonitas, porque muchas tenemos el privilegio de que tenemos piernas femeninas desde muy temprana edad, como otras relativamente no son tan femeninas. Unas de pronto en esa edad no les sale

¹⁰Un tipo de pantalon o jean femenino.

barba, hay muchas chicas trans que tenían que rasurarse la cara, otras teníamos la ventaja que no nos salía barba entonces teníamos una similitud más con una mujer, teníamos facciones más de mujer que de hombre.

Jugábamos con una herramienta que era fundamental y que nos dimos cuenta desde que empezamos la transición, era el maquillaje, el maquillaje tiene un poder de seducción en el mundo de los hombres, una cosa tremenda, una boca pintada de rojo, unos ojos bien delineados, unas cejas bien sacadas, bien arqueadas, desde muy jóvenes empezamos a darnos cuenta de eso, que debajo de una minifalda se usara una media velada, eso tiene mucho poder de seducción, unos tacones, que la mayoría de mujeres trans sabemos manejar muy bien, eso es como un don que Dios nos da de manjar esos tacones y en ese tiempo eran tacones en puntilla, pero nosotras éramos felices, no sentíamos el cansancio.

El poder de las prendas femeninas y el maquillaje, lo ha tenido toda la vida, sino que en ese tiempo de descubrir y de empezar en esos primeros peldaños era como una novedad y un goce para uno y uno se lo disfrutaba, ya después con el tiempo eso se va volviendo como muy cotidiano y muy monótono, y ya empieza a formar parte de nuestra vida, pero en ese tiempo son como descubrimientos de ver que el hombre cuando uno estaba con la cara recién levantada y no estaba maquillada o no estaba tan arreglada, no tenía el mismo comportamiento como cuando uno ya se veía arreglada, ya te veía con tus ojos bien delineados y con tu boca bien hecha en un tono rojo, en ese tiempo no le decíamos labial, sino colorete, en un colorete rojo, las mejillas bien rosaditas, el pelito ya larguito en una forma femenina y todo eso, yo empecé a descubrirlo y empecé a darme cuenta que eso generaba dinero.

Bueno, independiente de todo yo en esas tres calles de tolerancia se podría decir, sitios de tolerancia, siempre usaba un poco ropa atrevidita, mis faldas alticas, mis escotes,

ya para enfrentar una sociedad, para enfrentar un restaurante o ir a un sitio a comprar ropa que no estaba en este sector, me iba femenina pero más discreta, usaba un jean y no una falda tan llamativa, de pronto me maquillaba pero más suave, para poderme movilizar bien, la idea era pasar desapercibida, no ser tan rechazada. No faltaba quien se diera cuenta que yo no era una mujer completa y en cualquier cafetería o restaurante me dijeron que se reservaban el derecho de admisión, ahí me di cuenta de que si no me quieren atender no me atienden.

En ese entonces con la policía había mucho rechazo, por la misma ignorancia, porque en ese entonces no teníamos las mismas ventajas que tenemos ahora, los códigos de policía no nos respaldaban demasiado, había mucha ignorancia en el mundo del gay, del homosexual y de la trans, en general de la comunidad LGBTI. Cuando a ti te cogía la policía por batida, usar prendas femeninas, era un delito, te llevaban a la Ladera¹¹ que quedaba por la Piloto¹², para arriba y también a bellavista, si tenías tu cabello largo te echaban maquina como a cualquier hombre¹³, allá no habían contemplaciones como ahora, que te respetan en una cárcel, te respetan tu condición de trans y todo eso, en ese entonces no. A mí, me capturaron varias veces, en la zona de tolerancia por batida, llegaban en un camión y todas pa' arriba, nos golpeaban, había trans de voltaje¹⁴ muy fuerte que hasta se cortaban para que las soltaran, muchas cargaban cuchillas, eso lo ligan mucho a las trans pero más que todo las de vieja guardia y se cortaban y echando sangre preferían soltarlas.

¹¹ La Cárcel Celular de Varones la Ladera, fue construida en 1921 en la ciudad de Medellín, en 1972 según la alcaldía estaba dividida en diez patios, el número siete era exclusivamente para los homosexuales, que se consideraban anormales para la época y por lo tanto no se creía pertinente mezclarlos con otros reclusos. La cárcel funcionó hasta el año 1976 (Zuluaga, s.f.)

¹² Biblioteca Pública Piloto de la ciudad de Medellín.

¹³ Se refiere a rasurar la cabeza.

¹⁴ Se refiere al temperamento.

Eso era un proceso, te llevaban a la estación de policía y ya te mandaban los 30 días a la cárcel, a la cárcel de hombres, eso era un infierno. Lo cogían a uno y uno tenía que someterse, lo cogían a uno a lavarle la ropa a ellos, tenía que someterse a cualquier cantidad de hombres, a los caprichos sexuales que ellos quisieran “*y diga mu y verá que le tumbamos los dientes*” porque eran hombres malos, bandidos, sicarios, la gran mayoría de la gente que está en las cárceles es gente mala.

En ese tiempo había un ambiente de homosexualismo muy grande, pero un homosexualismo oculto, yo conocí a muchos chicos que eran homosexuales y nunca lo demostraron, siempre demostraron una actitud masculina por ese miedo al rechazo.

Con el paso del tiempo en mi esa inseguridad de niño empezó a esfumarse, empecé a empoderarme, a estar segura de lo que era y de lo que quería, no quería dedicarme a la prostitución, quería ser femenina y ser mujer y no ser rechazada, pero en ese entonces era el único medio donde me aceptaban, en tres o cuatro calles que eran destinadas a la prostitución, para poderme ganar la vida. Si yo hubiera nacido en esta época, que ya una chica puede ir a una universidad, vestida de mujer, maquillada, con su pelo largo, puede ocupar un cargo en la gobernación, en la alcaldía y todo eso por su estudio, yo de pronto hubiera elegido otro camino. Yo soñaba en ese entonces con ser artista, me gustaba mucho ser actriz, me gustaban mucho las artes, ser pintora, me gustaba esculpir, hacer figuras, yo hubiera desarrollado mucho esa parte.

La parte de la prostitución siempre traté de ocultarla por mucho tiempo a mi familia, en algún momento mi hermana y mi hermano me vieron prostituyéndome, pero eso fue como a los tres o cuatro años de yo estar haciéndolo, porque yo siempre le decía a mi mamá que yo trabajaba en un salón de belleza y que la señora me dejaba trabajar así, pero nunca le dije, “*yo paso la mayor parte del tiempo en estas tres o cuatro calles que son dedicadas*

a eso” me daba pena. Por parte de mis hermanas, hubo indiferencia, por parte de mis hermanos rechazo total, mi mamá pues ante todo la aceptación, me decía *“cuando quiera venir venga, aquí está su casa, eso si, no venga muy inmoral, no venga con faldas corticas, venga vestidita discretamente”* me aceptaba pero sin descararme.

En mi casa me vinieron a llamar Danna, desde hace más o menos 15 años para aca , en mi juventud nunca, yo en un tiempo me di a la tarea y les dije *“no me gusta que me traten como hombre, no me gusta, no soy el hermano, soy la hermana y si no me quieren reconocer como la hermana mejor no me traten, entonces si me quieren tratar trátenme como Danna, como la hermana no como el hermano”*. De todas formas yo siempre me he conseguido monetariamente todo lo necesario una persona como pobre necesite, entonces nunca he acudido a mi familia, he sido muy independiente.

Yo siempre fue visionaria, yo soñaba con tener mi casita, yo me proyecté desde mi juventud, *“yo tengo que vivir mis años después de 50 relajada, tranquila, viviendo de rentas”*. En esa época, conocí varias chicas que viajaron a Europa, yo quería mejorar mi estilo de vida, de tener para mi casita, porque era algo que casi todas pensábamos, traernos para conseguir nuestra casita propia, porque por lo general en Europa se ve mucho más dinero que acá, porque el poder adquisitivo de la moneda es mucho más grande y Europa en ese tiempo era un boom, la que viajaba le iba muy bien, en cuatro, cinco, seis, siete meses traía para su casa, para su carro, para su negocio. Las que viajaron antes, la gran mayoría de barrios populares, bajaban a la mamá de la loma donde vivían, las traían a vivir a una casa estrato de clase media, a casas de cien, ciento cincuenta, doscientos millones de pesos. Muchos de los hermanos de ellas que antes las rechazaron ya se quedaban calladitos, *“mi hermana consiguió plata, ya no es la marica que huele maluco, ya no es la marica que*

es la vergüenza de la casa, ya no importa lo que diga la gente, que nos vean y que se den cuenta que tenemos una trans en la casa” ya no era eso, la plata cambia de mentalidad.

Entonces independiente de todo, pues yo ya me visionaba en Europa y trabajé y trabajé hasta que logré mi objetivo. Yo viajé en el 87¹⁵, tenía para los dólares, el pasaje y dos mil o dos mil quinientos dólares que tu tenías que presentar a la entrada, tu entras como turista, te daban una visa de turista, en ese entonces sacarla era muy difícil, los que te hacían el papeleo eran los de la agencia de viajes, que hacían reserva hotelera, así no te fueras a hospedar en ese hotel, para poder mostrar en migración.

Viajé y conocí cualquier cantidad de lugares, yo nunca me había montado en carros convertibles y descapotables, monte en BMW, en Mercedes Benz, yo me sentía una diva, era una vida muy diferente a la que se vive acá.

Viaje a París, al bosque de Bolonia, esta era la zona de las colombianas, se llamaba la “puerta de la muda”, eso era por sectores, Colombianas, ecuatorianas, peruanas y todo eso, ellas elegían parte del bosque y se hacían de un palo a un palo y la que se pasara le daban garrote¹⁶, las vaciaban¹⁷. Cada sector tenía quien mandara, es decir, tenían Caponera, a ella, por defendernos y por defender el territorio con dos o tres hombres que siempre tenían cadenas pa` darle a las maricas cuando se pasaran o a los hombres cuando se ponían a alborotar, había que pagarle un impuesto, una especie de soborno.

Allá, la parte maluca, es que a veces, no siempre, te ponían problema cuando veían que eras colombiano o colombiana y te requisaban más de la cuenta, en ese entonces estaba el boom del narcotráfico, ya estaba Pablo Escobar, esa parte era maluca, por ser

¹⁶ Se refiere a que las golpeaban

¹⁷ Se refiere a que les quitaban todo su dinero

colombiana, no por ser trans, allá el ser trans no era ningún inconveniente, porque la cultura Europea nos lleva muchos años de civilización, más que acá en América Latina, allá siempre había respeto. Desde que te vistieras decorosamente, sin necesidad de estar acá con los senos al aire ni el culo al aire, allá todo el mundo te miraba dentro de lo normal, el trato era muy superior al de acá, el de los hombres, el de las mujeres, el de los comerciantes.

Allá veía caballerosidad, los europeos son muy caballerosos, muy atentos, muy especiales, cuando a mi empezaron a recogerme esos hombres tan hermosos, yo me sentía acomplejada, sin ser tan fea, porque yo nunca fui hermosa, pero tampoco fea, y al ver esos hombres tan hermosos que me decían *“como eres de bonita”* a mí me daba vergüenza y me tapaba con la peluca, yo decía *“cómo puede un hombre de estos que parece una estrella de cine, me está diciendo que yo soy bonita, ¿Cuándo una porquería de esos ordinarios de Colombia me llegó a decir que yo era bonita que yo era lo más hermoso de ese bosque”*.

Europa para mí fue un sueño, para mí eso era un sueño, porque yo fui en plena flor de mi juventud, fui en la época de alboroto, en la que tenía el libido alborotado por los hombres, a mí me encantaban los hombres grandes, de ojos claros, de esos hombres que se salieran de la cama, de dos metros, porque a mí siempre me gusto un hombre grande y que tuviera todo grande, hablando francamente, esa era mi fantasía, esos hombres que tenían esos dedos y esas manos grandes, yo con ver la mano ya estaba en shock.

Yo me decía *“un hombre de estos no se ve en Colombia”* independiente de que acá hay hombres queridos, los que se ven allá, esos son de portada de revista, oliendo bien, con sus buenos carros, a veces me decían *“Pamela, no tengo toda la plata, pero ten este anillo”* y no era cualquier anillo, eran anillos de oro.

Yo hice buenos clientes, porque yo no era ladrona, cuando una trans no es ladrona hace clientes, la trans que es ladrona nunca hace clientes, nunca, antes tiene que fijarse

muchas veces a quien le robó porque ellos la recuerdan y muchas veces por eso es que las han matado. Entonces yo siempre hice clientes, no faltaba quien me buscara.

Para mí, fue una época gloriosa, levantaba mi ego, me pagaban muy bien y me levantaba unos hombres que en mi vida me los hubiera echado, allá me rogaban. Yo voy a decir, para mí la prostitución nunca fue un sacrificio porque tuve una libido muy desarrollada, yo es raro el hombre que veo feo y más allá, esos hombres se quedaban aterrados porque me pagaban por una cosa y yo quería todo, por ejemplo, me pagaban por una chupada entonces yo los veía tan lindos que los besaba, se los chupaba y ellos se desconcertaban, yo pensaba “*¡yo tan regalada!*” pero es que eran tan lindos que no los podía dejar ir, ellos me decían “*solo tengo para una chupada*” y yo les decía “*no, no, hazme también el amor*” yo los disfrutaba y por eso también me buscaban, yo hasta les chupaba los dedos de los pies, a mí me encantaban todos ellos, esas manos tan lindas, yo creo que yo era enferma, ¡ay no! ¡Recordar es vivir!

Comencé a ahorrar, era muy metódica “*yo no puedo estar en las mismas rumbas que en Colombia*”, allá empecé a ordenar mi vida, a pesar de que tomaba todos los días, pero no en las mismas cantidades, de quedar dormida en un andén. Yo me iba para el bosque a las 8 de la noche, y eran las 6 y media que comenzaba a aclarar y yo todavía con el maquillaje corrido, con el labial corrido y yo todavía trabajando, yo me echaba a diario, treinta, treinta y cinco, cuarenta hombres, en el bolso no me cabía la plata, entonces metía la plata entre las medias, por si me robaban.

Alcancé a hacer muchos viajes, el último que hice fue al mundial de futbol de Francia de 1998. Ese año regresé a Colombia, inicialmente llegué a Bogotá, ya cambié de estrato, ya la que trataba era europea, yo casi no trataba trans que no viajaran, no frecuentaba la prostitución de acá que ya me parecía ridícula y desagradable, maluca,

porque yo ya conocía la pujanza y como era en otros lados, como era el trato y en Europa yo cobraba 100 dólares por una cuestión y aquí voy a estarlo dando por 10, 15 o 20 mil pesos, no. Allá los hombres te trataban muy bien, eran mucho más hermosos, allá daba gusto prostituirse.

En Bogotá me metí con un hombre, vivía en mi casa, tenía un local muy grande con un salón de belleza, pero tuve un problema muy grande, porque se metió con la guerrilla y esa casa donde yo vivía con él le pusieron una bomba, de puro milagro, gracias a Dios ese día yo no estaba. Debido a esto yo tenía como dos o tres casitas, en barrios populares, tampoco es que yo las conseguí en barrios residenciales, entonces al conseguirlas en barrios populares, no valieron mucho cuando las vendí, con esa plata y con unos CDT que yo tenía, me vine para Medellín, a mediados de 1999.

En Medellín, me hospedé en la casa de una hermana mía, ella vive en belén que es la casa materna, a pesar que mi hermana es muy buena y muy detallista, también es muy estricta y yo mantenerme a toda hora con la cabeza agachada y que ella es la que manda y aunque el problema mío no era la rumba ni nada, si tenía una libido muy alborotada hacia los hombres y ese era mi talón de Aquiles, siempre recurriendo a los hombres, en cualquier momento estando con mi hermana, cometí el error de llevar a alguno a amanecer y mi hermana se dio cuenta y ya empezaron los problemas, las desavenencias, y dije *“yo tengo que vivir sola”*.

Como ya tenía algunos ahorros, decidí comprarme una casita en un barrio clase media, más o menos por el sector de belén, porque no me gustaban los barrios populares, empecé a buscar en la prensa hasta que encontré una a mi gusto. En el 2001 me compré una casa en el barrio Buenos Aires, era esquinera, a todo el frente quedaba la unidad intermedia de Buenos Aires, en un sitio espectacular, eran tres plantas, en la primera planta estaba, el

local, una peluquería y un local que tenía alquilado para cabinas de internet que tenía alquilado en 750.000 pesos, en el segundo piso estaba mi casa, diseñada como llena de balcones, porque yo siempre quise un segundo piso y que yo me asomara a los balcones, me sentía una diva y el tercer piso lo tenía arrendado. En ese tiempo, así el saloncito no me trabajara yo podía vivir tranquilamente con los setecientos cincuenta y más o menos ochocientos, ochocientos cincuenta que valía el tercer piso, tenía para vivir.

Ahora viene una etapa de mi vida, una de las más tristes de mi vida, es una parte maluca de contar, en parte vergonzosa, difícil, muy difícil de mi vida, que es de hecho cuando yo ordene mi vida. En esa época yo tenía una vida muy ordenada, a mi me gustaba mucho el traguito antes y por eso pasé muchas vergüenzas y dañe mucho mi salud, pero había ordenado mi vida.

En el año 2010, más o menos, yo comencé a trabajar con un gay, que se llama Jorge Jaramillo, en la peluquería que tenía en mi casa, él vivía en mi casa en una habitación que yo le arrendé y además trabajaba conmigo, yo era la dueña, la administradora, yo supervisaba el trabajo de él y yo me empecé a dar cuenta que el me tenía como mucha rabia por eso.

Él llevaba una vida muy desordenada y en cualquier momento me robaba lo de los cortes y me embolataba trabajos químicos, de tinturas, de arreglo de cabello y todo, para tomar trago, tenía un compañero sentimental, se podría decir que ese compañero lo explotaba, estaba con él por dinero, entonces como cada ocho días él iba, como por una remesa que él le daba, tomaban trago y parte de esa remesa era un dinero que a mí me robaba en el trabajo, muchas veces se fijaba yo donde tenía el dinero, lo que yo guardaba de lo que yo hacía y de lo que él también me daba, porque lo que él trabajaba, era la mitad

para él y la otra mitad para mí a pesar de que yo sabía que él me estaba robando, yo no lo aleje de mí, él siguió trabajando conmigo.

Resulta que él viendo que yo mandaba que era la dueña de la casa y la dueña del salón, me puso una trampa, junto con una de mis clientas, para mandarme a la cárcel y así el poderse quedar con la peluquería y ella con la casa.

Me acusaron de que yo me metí con tres menores de edad, de 14 años para abajo, dijeron que yo había tenido relaciones sexuales con ellos. En las audiencias, en las tres declaraciones que dieron ellos en la fiscalía, dijeron que habían tenido relaciones sexuales conmigo y que yo había hecho el amor con los tres, que había sido como una orgía. Luego, como que se les olvidó lo que tenían que decir y ya dijeron que habían entrado uno por uno, cuando les preguntaron que como era mi cuerpo, dos de ellos dijeron que si, que yo era un hombre que tenía senos, que tenía pene y que tenía apariencia de mujer pero que no era una mujer, el tercero si dijo que yo era una mujer, que tenía vagina. El juez dictaminó que sí, que las declaraciones no coincidían, pero para no darme la libertad dijo *“tal vez no tuvieron relaciones sexuales, pero si hubo tocamientos y caricias”* entonces por tocamientos y caricias, por cada muchacho me metieron 5 años. Fue una justicia súper embolatada, me detuvieron sin pruebas, sin tener fotos, sin tener nada, solamente con las tres declaraciones, la fiscal, no se cómo se las ingenió y resultó que me dieron medida de aseguramiento y resulte en Bellavista¹⁸. Pagué 3 años en Bellavista, del 2011 hasta el 2014 que salí, 3 años larguitos, como 3 años y 1 mes.

¹⁸ Centro Penitenciario de Medellín, más conocido como carcel Bellavista, fue construida en 1976 en el municipio de bello, Antioquia. Recuperado de: <https://www.inpec.gov.co/institucion/organizacion/establecimientos-penitenciarios/regional-noreste/epmsc-medelin>

Me mandaron para una cárcel de hombres, porque independiente de todo, aunque yo tuviera el nombre de mujer, ante la ley, me dijeron, ante la ley, todavía soy hombre porque no tengo reasignación de sexo. Sin la cirugía te vas para una cárcel de hombres, donde todo el mundo sabe que hay un hacinamiento impresionante que la gente duerme uno encima de otros, donde no hay respeto hacia nada ni hacia nadie, mucho menos hacia una persona de la comunidad LGBTI, vulnerable no solamente por el hecho de ser una trans, sino por el hecho de tener un problema de incontinencia fecal.

Me dieron una domiciliaria desde el 2014, como en septiembre u octubre, por problemas de salud, problemas graves, allá en el penal yo descubrí, en uno de los exámenes que me hicieron que yo tenía VIH. Debido a esto me dieron la domiciliaria, porque allá no me estaban haciendo el tratamiento, además por unas violaciones que yo tuve allá.

A raíz de esas violaciones, yo tenía que merodear los baños, porque quedé con una incontinencia fecal, quiere decir que no podía retener el popo, casi nadie se hacía alrededor de los baños por la fetidez tan tremenda, la mayoría de los reclusos se abstendían de entrar a esos baños y hacían las necesidades en frascos o en bolsas. Como yo tenía que estar por allá, eso facilitaba las violaciones, a eso lo llaman *la bruja*, te ponen una cobija hueliendo a miasos, a mierda, a todo, a todo lo peor que hay, te la tiran en la cabeza y empiezan a golpearte con piedras, con cosas, para aturdirte, te bajan la ropa y abusan de ti, yo en mi desespero, muchas veces cuando veía que me iban a tirar esa cobija y me iban a violar, yo con mi mismo popo yo me embadurnaba para que sintieran asco de mí, entonces ellos ya con rabia, de saber que no me podían tocar ni se me podían abalanzar encima, me metían palos, ya de la rabia como quien dice *“de todas formas vamos a hacerle la maldad”* entonces eso me causó mucho daño en mi salud, la incontinencia fecal que yo tengo es

gravísima, prácticamente es lo que más me ha dañado mi vida y mi entorno, yo no puedo tener pareja porque me da pena tener intimidad.

Yo estaba entre la espada y la pared, porque yo tenía esa enfermedad que se puede transmitir, esa enfermedad es contagiosa entonces yo decía *“como voy a permitir que me violen”* porque yo estaba contagiando a otra gente.

Actualmente yo estoy en tratamiento, de hecho, estoy en una EPS que es un sisben que es muy malo, cada rato me quedo sin ese tratamiento, entonces cuando me quedo sin ese tratamiento la carga viral me sube mucho, lo que hace que se me disparen las enfermedades, en los riñones en la incontinencia fecal, se me alborota la sífilis, que también estoy sufriendo de eso. En la EPS a cada rato se acaban los contratos, pero mal o bien, haciendo tutelas y derechos de petición tengo el tratamiento.

Ahora lo que más me atormenta es que, la juez que me dio casa por cárcel me amenaza con quitarme la domiciliaria cuando ve que mi salud está más estable. Ella no me puede mandar a la cárcel porque muchos de los que abusaron de mí, muchos ya me han mandado avisar que se dieron cuenta con el tiempo que yo les contagie eso. Yo digo *“yo no les quise contagiar, yo muchas veces me embadurnaba para que no me tocaran y más sin embargo ustedes en su maldad, en su maldad lo hacían, yo nunca pedí que abusaran de mí, ustedes fueron por su maldad que abusaron de mi”*. Entonces corre riesgo mi vida, yo necesito los medicamentos y una buena alimentación, dormir bien. Me faltan 3 años para terminar la domiciliaria. Estar en la cárcel fue muy duro, salir de una cárcel donde tú no vales nada, allá nadie vale nada, ni eres nadie, hay un letrero a la entrada de allá, eso es el botellón, la primera parte donde te reseñan, un letrero que dice *“llegaste al infierno donde nadie quiere a nadie”*.

Yo independiente de todo amo vivir y yo me aferro a mi salud, yo todavía me quiero mucho, todavía tengo más o menos un autoestima alto, pues decir que yo tengo un autoestima súper disparado no, pero todavía tengo un autoestima estable, yo todavía me preocupo por tener salud, por tener disposición, porque el día que yo me vaya a comer una sopita me la coma con gusto, me la coma con apetito, porque he tenido épocas que la fiebre y el problema este que tengo, esta situación de tener este problema de salud ha hecho que muchas temporadas yo no las viva como realmente todo mundo quisiera vivirlas, con salud.

Cuando yo volví de Europa no sabía nada de lo que pasaba con la prostitución, yo no quería vivir más en ese mundo, fue cuando caí en la cárcel, vendí mi casa y ya no empecé a tener ingresos que volví a recurrir al centro, pero ya no como antes, porque total no eran los mismos ánimos, también ya habían pasado muchos años que habían dejado huella en mí, quiere decir que yo no me proyecté a esto, esta actualidad que tengo ahora, pero desafortunadamente, por X o Y motivos, las cosas no me salieron porque yo si me proyecte en mi juventud, vivir tranquila, vivir relajada. Fue muy duro volver, yo venir destruida de una cárcel, más cuando uno es inocente, que no te creen que eres inocente porque tenes un estigma, la que es travesti tiene la libido y en cierta forma muchas travestis si y por eso nos volvemos muy permisivas a la prostitución, pero no todas.

Yo pensé que en mi cuarto de hora que me moví y conocí la plata y evolucione y todo, porque pues no lleve una vida tan desordenada, yo me vislumbraba para esta época vivir de las rentas, yo vivir tranquila como estoy sentada, pero no vivir en una casa arrendada, vivir en mi casa propia y tener dos o tres casas, que una agencia me trajera mi plata sin necesidad de yo estar lidiando con inquilinos ni nada, desafortunadamente las cosas no se dieron, Dios sabrá porque no me dejó disfrutar de todo por lo que en un momento luché.

Este año cumplo 60 años y pues ya estoy como en una etapa de mi vida en la que solo quiero estar tranquila y descansar, recuperarme y cuidar mi salud¹⁹.

5.2 ...Yo era un chico, pero ahora soy una chica, una chica trans²⁰

“...tomé una decisión, y quiero hacerme una mujer completa, quiero tener vaginoplastia, tener senos, ser completamente una mujer”

Mi nombre es Tiffany Alexandra Santana, nací el 18 de octubre de 1997 en el municipio de Anzá, por Santa fe de Antioquia en una vereda que se llama la cejita, yo era un chico, pero ahora soy una chica, una chica trans.

Mi familia está conformada por mis hermanos, hermanas y mi mama, son tres niñas conmigo, de resto son hombres. En mi casa había mucho campo, nosotros vivíamos al lado de la casa de mi abuela, ella le dio un terreno a mi mamá para que construyera una casa.

Mi abuela era la que me daba el estudio, pero yo no me mantenía con mis amiguitos y por eso empezaron a poner quejas, debido a esto, tuve problemas con mi familia, con mi abuela más que todo, ella era la que me maltrataba físicamente y verbalmente, si yo no hacia lo que ella decía había una pelea, pasaron años en eso, por lo que yo ya no vivía en la casa sino en el monte, dormía en el monte, comía en el monte, hacia todo en el monte. Con 7 añitos más o menos.

Como vivía sola yo comencé a coger como esas mañas de coger las cosas ajenas, si yo encontraba comida por ahí, me la comía, ahí comenzaron los problemas, entonces yo ya

¹⁹ Actualmente Danna, vive cerca al parque de Bolívar, vive en una casa arrendada en la que tiene un pequeño salón de belleza, además administra varias pensiones en el sector que se han convertido en su sustento.

²⁰Esta historia de vida fue narrada por Tiffany, está escrita con base en las transcripciones de varias entrevistas que se le realizaron entre el mes de agosto y octubre de 2019.

era el ladrón de la vereda. Mi mamá ya no sabía qué hacer, yo a veces entraba a mi casa en la madrugada, ellas se daban cuenta que llegaba porque la puerta chirriaba, una vez entre como a las cuatro de la mañana y a las cinco se levantó mi mamá, me dio una pela²¹ y así vivía a esa edad.

Una vez me di cuenta que mi mamá tenía una plata guardada en un cajón en su pieza, yo le dañé la chapa, comencé a buscar y encontré un billetico de veinte mil pesos, ese día me los gasté, me gasté diez mil, mi mamita se dio cuenta que yo había hecho eso y que había dañado la chapa, gente del sector le contó. Me dio una pela, que hasta me pegó con un palo, en la espalda tengo una chamba²². Ella muy frecuentemente le pegaba también a mis hermanos, a uno de ellos le pasaba lo mismo que a mí, pero un día el le sacó machete, desde ese día ella no le volvió a hacer nada, entonces una vez yo le dije que le iba a hacer la misma, pero que no le iba a sacar un machete sino un revolver y que le iba a matar.

La gente comenzó a aconsejarme y decirme que yo tenía que poner un límite a eso, entonces decidí irme para el pueblo a la comisaria de bienestar familiar a poner una denuncia, duré como ocho días en el pueblo, en la casa de una amiguita, la mamá de ella me dio posada. Yo puse la denuncia y como a los 15 días bajó mi mamita a la comisaria, ahí se sentaron todos, con la comisaria y mi mamá y otra gente, a ella ni la dejaron hablar, le dijeron que ella no podía volver a maltratar a ningún familiar, por eso yo volví a la casa.

A los quince días resultó un internado en Medellín, ahí fue donde llegué a Medellín, a los ocho años. Llegué por medio de Bienestar Familiar a Ciudad don Bosco²³. Mi mamá

²¹ Castigo físico.

²² Se refiere a una cicatriz.

²³ Es una institución de carácter educativo y social sin ánimo de lucro dirigida por la comunidad Salesiana de la provincia de San Luis Beltrán del a ciudad de Medellín, que en unión con varios laicos de la ciudad se unen para satisfacer necesidades básicas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en alto riesgo,

me dijo que yo tenía que bajar al parque a encontrarme con mi papá, a él no lo conozco y no lo conocía en esa época, ella me engaño, en vez de eso llegue a un internado, ahí comenzaron los resentimientos.

Llegué al internado, había un montón de niños, una muchacha me dijo *“esta va a ser tu casa desde hoy”*, así comenzó. Los primeros días fueron muy aburridores porque no tenía amigos, yo era por allá sola, aislada, como a los quince días ya me entraron a estudiar desde primero, allá hice toda la primaria hasta segundo de bachillerato.

El tiempo que estuve allá fue bueno, fueron cinco años, recuerdo que cuando llegué en ese mes salimos para un paseo a Coveñas, llegaron en unos buses grandes y nos daban un maletón como para el paseo, ese fue el mejor día, cuando llegamos al mar. Estar allá fue una experiencia muy buena, donde yo aprendí, conocí muchas partes, conocí Santa Elena, la fundación tiene una finca allá, conocí muchas cosas de Medellín que no conocía.

La fundación era para hombres, pero también aceptaban población LGBTI, pero la mayoría era hombres, en semana entraban niñas, pero era como un seminternado, era de lunes a viernes. Allá uno sale con muchas capacidades, porque le dan a uno estudio, almuerzo, ropa, había talleres, había mecánica industrial, panadería, era un programa muy bueno, conocí a muchas personas.

Estando en Ciudad don Bosco, conocí a dos chicos gays y yo les hacía bulling, yo les tiraba piedras, la comida que no me comía se las tiraba, yo me mantenía con compañeros hombres, supuestamente hombres, entonces en los baños les tirábamos piedras y de todo. Con el tiempo yo comencé a sentir que yo también era parte de ese gremio, yo

propiciar su desarrollo físico, psicosocial y espiritual por medio de un adecuado ambiente educativo con participación de la familia y la comunidad. Recuperado de: <http://www.ciudadonbosco.org/quienes-somos.html>

me sentía raro cuando le hacía bulling a ellos y yo me identificaba mucho con ellos, a mí me decían que yo también era un maricón, porque cuando yo llegué al internado tenía mi pelo largo, pues el pelo de una mujer largo, mi ropa eran jeans apretados y camisas apretadas.

Entonces una vez estábamos estudiando, terminé mi tarea y fui donde la psicóloga y hable con ella, yo le dije *“es que yo veo a unos chicos que se visten hay veces de mujer y yo me identifico mucho con ellos, que hago”*, entonces me llamaron una chica trans, se llamaba Cris, pero le decíamos Florecita, hablé con ella, yo le dije que yo quería hacer parte del grupo de ellas, pero como yo era menor de edad no podía estar con ellas, ellas tenían una pieza aparte para población LGBTI, entonces por eso no podía estar con ellas.

Después de un tiempo, ya hablé con la psicóloga de mi sexualidad y de lo que yo quería y ya me uní a ellas, ellas me decían Brijeans, una chica me busco ese nombre, antes me llamaba Emerson David Santana, aunque no me gusta decirlo mucho. Ahora me llamo Tiffany Alexandra Santana, así comenzó mi tránsito, haciendo mucho bulling.

Cuando estaba en segundo de bachillerato yo pedí reintegro con mi familia, al principio me dijeron que no, que mi familia no podía venir por mí, pero luego, cuando comencé mi tránsito logre mi objetivo, me quería ir y me fui para donde mi familia. Llegué a mi casa y allá me quedé como quince días, a los quince días me mandaron para donde mi padrino. A mí me mandaron unos viáticos y me mandaron unos papeles para estudiar y el estudio fue trabajo venteadado. Con mi padrino tuve un problema, yo me quede en la calle después de que el me mando a hacer un mandado, ese día no me dejaron entrar, me dejaron en afuera y cayó un aguacero.

Después tuve otro inconveniente, cuando yo llegué del internado yo tenía el pelo largo y una vez el hijo de mi padrino me metió un trasquilón y yo le metí un trompón, una

cachetada y por eso comenzaron los problemas, yo le dije *“es como yo me siento bien, es mi cuerpo, yo veré que haga con mi cuerpo, si me dejo crecer el pelo, no me baño”* así comenzaron los conflictos.

Cada quince días yo iba donde mi mamá, cuando yo estaba triste me iba para donde los animales, yo iba en una mulita que se llamaba Rachona, yo les ponía nombres, iba y les hacía trenzas, como las brujas, me iba a peinarlos, o me iba pal monte o a montarme en esos palos de guama, en los cafetales, allá duré mucho tiempo.

Con 13 años que tenía más o menos, me dijeron que me iban a poner a estudiar y estaba era trabajando, entonces yo dije *“no, yo me voy, me voy pa’ la calle otra vuelta, me llevo mis cosas”*, me lleve todo, me lleve un colchón, todo, todo me lo llevé. Por allá me mantenía con dos amiguitos míos, uno se llamaba Andrés, el otro Ronaldo y estaba yo Emerson, de por si todavía me llamaba Emerson, aunque por allá también me decían Daniela, me hacía llamar Daniela.

Mi padrino me mandaba platica, pero como él me había dicho cuando me fui que no esperara nada de él, yo no los recibí, fue como ese orgullo, si alguien le dice a uno que no espere nada a cambio, uno no espera nada a cambio. Yo me quedé en la calle, como a los 15 días subió la defensora del pueblo a una reunión en la escuela y me vio en la calle, entonces le preguntó a mi mamá que yo que hacía en la calle y ya le contaron del problema que yo había tenido con el hijo de mi padrino y le contaron que yo ya no vivía con ellos, que yo me había ido.

Después de eso yo me tuve que volver a donde mi mamá, ella tenía algo de café pa’ sembrar, entonces me puse a trabajar con ella, a sembrar café, allá vivía con todos mis hermanitos y el esposo de mi mamá que se llama Omar Ruiz, pero yo no la iba muy bien con él.

Mi mamá cuando yo vivía con ella, a veces me decía por el nombre que me puso ella o por el nombre que yo me identificaba, entonces yo siempre que me llamaba Emerson yo no iba. Una vez me llamo como Emerson entonces Leidy, mi hermanita le dijo “*es que el no se llama así, se llama Daniela*” entonces mi mamá me llamaba Daniela y ahí mismo yo corría. De todas formas cuando yo le dije a mi mamá y a mi familia que yo me iba a cambiar el nombre ellos no me creían.

Bueno, así siguió mi vida, yo seguí sembrando café y abriendo huecos, a mí me pagaba mi mamá por eso, incluso mi hermanito menor un día viendo que yo ganaba plata dijo que el también quería coger café conmigo y se salió de estudiar, en ese tiempo él tenía como ocho años.

Además teníamos una amiga que se llamaba Marta Gómez, ella era la dueña de una cantina, yo me mantenía mucho con ella y trabajaba al pie de ella, porque igual mi familia decía que yo no servía para nada, entonces trabajaba al pie de ella. Ella me pagaba, pero yo le decía que me recogiera la plata.

Un día ella llamó a mi mamá y le dijo que debía bajar conmigo al pueblo, le dijo a mi mamá que yo debía bajar mis cosas lo hicimos y sin yo saberlo llegué a otro internado a Medellín. Después de estar como tres meses con mi familia volví a otro internado, a Bosconia, aunque ya no existe.

En este internado me metieron a estudiar, a un sabatino, pero yo me aburrí porque era de siete de la mañana a cuatro de la tarde. Aunque allá conocí mucha gente importante, muchos cantantes famosos que llevaban allá, en una rifa me gané un televisor y pues yo era de las que corría si allá necesitaban un favor o algo. Allá había una panadería, entonces si nos aburríamos nos íbamos pa’ allá a hacer tortas. Hacíamos tortas, para los mismos refrigerios, hacíamos churros, lenguas de todo hacíamos.

Era un internado más o menos grande, habían cuatro o seis habitaciones y tenían nombres como bíblicos, dormíamos en unas camitas bajitas, en cada habitación cabían hasta 18 camas a lado y lado. A mí me ponían a hacer cada 15 días lavado de la habitación, como yo era la única mujer, lavábamos todo, corríamos todas las camas, lavábamos las habitaciones. Allá también había una granja, tenían conejos y de todo.

Bueno, un día llegó Bienestar Familiar a una reunión en la rectoría del internado, como yo me mantenía en las reuniones porque yo los atendía, me daba cuenta de todo y escuché que una muchacha dijo que eso se tenía que cerrar, que iban a mandar a los más grandes para una fundación y a los más pequeños para otra. Al parecer habían mandado una plata pa' un paseo y el paseo no se dio, se perdió esa plata. Días después nos dijeron que recogiéramos todo, luego llegó un bus de Ciudad Don Bosco, un bus viejo. Duré un año en Bosconia, yo ya tenía casi 15 años y llegué a Ciudad Don Bosco otra vuelta.

Mis amigas todavía existían, cuando llegué ellas se sorprendieron y pues bueno, yo llegué con varias maletas, teníamos mucha ropa, entonces organizamos todo allá y pues ya allá duré como dos años más.

Cuando volví habían cambiado al padre de los Salesianos, porque eso era de Salesianos, entonces ya no era el mismo y él nos dijo *“usted se puede vestir de mujer pero tales días, ahorita que vamos a hacer la misa no las quiero ver vestidas de mujer”* nosotras no queríamos entrar a misa por no quitarnos la ropa. A mí me tocó un diciembre, entonces nos decía que nos teníamos que quitar esa ropa y cambiarnos para poder entrar a la iglesia y recibir el regalo, ese diciembre no quisimos entrar. El padre nos dijo que esperaríamos que iba a hablar con nosotras lo que nos fuimos a hacer fue a fumar marihuana, por allá mismo en el barrio la comprábamos, vendíamos la ropa y con lo que nos daban comprábamos “el crespito”. Comencé a fumar como a los 15 años, cuando volví en la segunda vuelta, antes

no. Bueno, cuando volvió el padre lo que nos dijo es que nosotras no podíamos estar vestidas así, aunque al final nos dio el regalo, era un maletín con los útiles para el otro año y dos mudas de ropa, que nos la daban de hombre, cuando nos llegaba la dotación.

Bueno, yo seguí estudiando allá y todo hasta que un día me salió como un granito en el labio, era como herpes y lo tenía muy avanzado, tenía todo el labio comido por el grano, yo me aplicaba una crema, sin embargo un día me llevaron al médico, pero del médico terminé encontrándome fue con la policía y con una nutricionista, ellos me hicieron varias preguntas. Resulta que el padre nos comenzó como a sacar a la población LGBTI de la fundación, después de esa reunión terminé en la Escuela de Trabajo San José²⁴, en machado. ¿Por qué? No se sabe, me dijeron que iba pal médico, pero resulté allá.

Los primeros días uno tiene que estar como en una celdita, allá uno tiene que esperar un proceso antes de pasar a la cede grande, allá comencé el proceso, luego me pasaron a unas habitaciones que son como celditas, allá comenzaron a hacerme el tratamiento en la boca y terminé sanando. Luego comencé a estudiar otra vuelta, comencé a hacer sexto y séptimo. Allá había mucha población LGBTI, pero allá el orden era todo estricto, para salir a comer teníamos que ir con las manos atrás y en fila y si [desobedecía], el día que íbamos

²⁴ “La Institución Educativa de Trabajo San José, es una entidad reeducativa – educativa, sin ánimo de lucro, administrada y dirigida por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores de la Provincia San José. Atiende a niños, niñas, adolescentes, jóvenes; que presentan problemas de socialización y a sus familias; mediante programas de protección y formación integral, acogiéndonos a la legislación Nacional e Internacional desde una acción evangelizadora y pedagógica, para lo cual cuenta con personal competente que cree firmemente en los principios de la filosofía Amigoniana y el mejoramiento continuo”. Recuperado de: <https://asesoriaprimerainf.wixsite.com/docentestransicion/trabajo-san-jose->

para la casa nos ponían como una ayuda pedagógica. A nosotros nos dejaban salir cada ocho o cada quince días.

Yo duré ahí como ocho meses, tenía dieciséis, casi diecisiete años, cuando me fui de allá. Un día nos dejaron salir y yo ya no volví, me quede donde una hermana mía que vivía en Medellín, me quede trabajando, colaborándole. Yo cuando llegué le dije a mi hermana que a mí no me gustaba esa fundación, hasta le dije que allá me pegaban y mentiras. Ella me dejó quedar, vivían en una casita de tablas, yo cuando llegué le ayudé a echar el segundo piso, eso quedaba por el Olaya Herrera.

Unos días después de haberme ido, me mandaron a llamar nuevamente de San José y tuve que ir, pero después cuando me dejaron salir nuevamente ahí si no volví más, ya comencé en las calles, me quedé donde mi hermana un tiempo, por allá en el barrio conseguimos trabajo donde unas monjitas que tenía un comedor comunitario entonces ellas me pagaban por ayudarles y me daban la comida, con mi hermana también nos íbamos para la minorista y allá pedíamos lo que iban a botar, papa criolla, revuelto, todo eso nos lo daban y eso era pa' nosotras comer, también reciclábamos por el mismo barrio.

En ese momento tenía más o menos 17 años, con mi hermana ya comenzamos a tener problemas y ya no la iba tan bien con ella entonces me fui a vivir con unas amigas, ellas también eran trans, Andrea y Luisa, ellas me dijeron que yo les lavaba la ropa, les hacía de comer y todo mientras ellas trabajaban. Pasaron como dos meses así, un día yo vi que ellas se estaban arreglando y les pregunté que para donde iban, ellas me dijeron que iban pa'l centro, yo al principio nos les dije nada, pero como a los ocho días les pedí que me llevaran. Así comencé a trabajar en el Parque Bolívar.

Primero llegamos a la Oriental y bajamos, yo casi no conocía el centro, yo si había pasado por ahí, pero nunca por el Bolívar, por las chicas, pero me pareció algo agradable,

cuando llegué me presentaron a la Madre, ella me dijo “bienvenida” y ya, pero nunca me cobraron impuesto ni me pegaron, a otras chicas si, a las más viejas si les cobran impuesto.

Bueno, cuando yo llegué me senté por allá en una banquita, y llegó un hombre, ahí comencé como el proceso de yo estar en el Parque Bolívar y en la prostitución, así de repente llego el hombre y me preguntó que cuanto cobraba, yo le dije “*me da cuarenta y paga la pieza*”, él dijo que bueno, a mí me tocaba andar con una cedula falsa al principio para poder entrar a los hoteles, pero ese día no la tenía, entonces nos fuimos para otro hotel donde si me dejaron entrar, allá nos quedamos toda la noche, él me pagó más porque nos quedamos toda la noche, allá me mostró una bolsita de perico, yo ya consumía, ya tenía una secuela de consumo. Entonces eso, la prostitución, se me volvió algo eterno y divertido, entonces ya bajaba muy seguido, iba cada ocho días, ya bajaba sola, me arreglaba y me venía pal centro. Yo bajaba, me quedaba por ahí hasta las cinco y luego me iba pa’ la casa a tenerles la comida y la casa arreglada, como toda una señorita.

Antes y todavía para la prostitución, era en cuero, las chicas en cuero, entonces como nos pusieron reglas y multas, pues comenzaron a cambiar, porque antes eran desnudas, nos manteníamos en la zona de confort de las chicas trans, abajo en palacé nos hacíamos alrededor del parque bolívar o lo hacíamos de a ratico al frente del hotel metropolitano, pero en si el puteo, pues la prostitución de noche, el parque y abajo en palacé. La policía hacia controles, nos decían que no podíamos estar desnudas por esa zona porque por ahí pasaban muchos niños y mucha gente para la iglesia.

Al principio yo veía toda esa experiencia como algo bueno, a veces me pagaban más de lo que pedía, pero ya después lo comencé a ver como difícil porque más entraba al consumo. Yo atraía mucho a los clientes consumidores de cocaína, a mí me llegaban hombres que me ofrecían perico, la mayoría eran cocaína venteada, una vez entre mis

cabales me dieron Tusi²⁵, eso es pues como una dosis más alta que la roca, la roca es como la basura del tusi, entonces me dieron un pedazo de eso y yo me desperté como con una ira, impotencia, y pelie con el hombre que me la dio, ese día no hicimos nada. Luego, me volvió a ofrecer otra ronda de tusi pero yo ya no la quise recibir.

Pasó el tiempo y mis amigas se separaron, entonces yo me fui a vivir otra vez donde mi hermana, hasta que volví a tener problemas con ella, yo me di cuenta que ella estaba hablando mal de mi, entonces me vine para el centro y ya comencé a trabajar de lleno ahí, comencé a trabajar ahí en la calle. Si conseguía plata me iba y conseguía un hotel y dormía.

Eso fue como entre el 2016 y el 2018, yo estaba como en situación de calle, pues yo no vivía en la calle, yo nunca llegué a tener un costal encima, a estar sucia, así como un habitante de calle, yo siempre tenía mi ropa limpia, si me resultaba un rato con alguien ahí mismo lo primero, antes de hacer algo con él, era un baño, me bañaba. Yo estaba todo el día rondando la calle, buscaba donde dormir, cuando no tenía donde pagar el hotel, buscaba donde hubiera un sitio limpio, donde si llovía no me mojaba. El destino de la calle para mí fue algo muy maluco porque se ven muchas cosas, la droga, toda la prostitución y el peligro, delincuencia, todo.

Nosotras por ejemplo, nos manteníamos mucho por la zona de los habitantes de calle, por el rio, mataron a varias chicas trans, a muchas las mataban porque eran ladronas o se mataban entre ellas mismas, resultaban muertas en el rio, yo conocí a una que resultó en

²⁵ “El ‘tusi’, como se le conoce popularmente al 2C-B, es una droga sintética, es decir, no se obtiene de un vegetal como la marihuana o la cocaína, sino a través de procesos químicos. Es comercializada en forma de pastillas o en polvo de distintos colores, y está dentro de la Lista II de sustancias prohibidas de La Organización Mundial de la Salud.”. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.co/salud/conozca-el-tusi-la-droga-de-moda-entre-los-jovenes-284716-HUEU401413>

el río muerta. Yo nunca he estado en un problema así, he estado en alegatos si, pero siempre que va a haber problemas yo salgo y me voy.

Yo hice todo eso por varias cosas, necesidad, porque me gustó y porque estuve mucho tiempo ahí en el Parque Bolívar y aún lo sigo estando. Yo pensaba en tener una chasita, pero de donde sacaba el dinero, entonces yo estaba con los ojos cerrados, yo tenía que estar ahí. Yo estaba ahí por la droga, yo pensaba, "*si no tengo plata entonces como consigo la droga*" por eso tenía que estar allá trabajando. Yo estaba muy delgada, yo me hacía veinte mil o treinta mil y el primer paguito que me ganaba, primero me iba y me compraba los cigarrillos y el perico, me compraba diez o quince bolsitas de perico.

Cuando yo ya sentí que toque fondo decidí buscar ayuda, primero existía Centro día 1 y Centro día 2, fui como a las seis de la tarde y no me dejaron entrar, me mandaron para una fundación que se llama Duglas, eso lo maneja un extranjero, pero es de hombres, entonces yo me sentí discriminada porque me mandaron pa' allá y yo no tenía donde dormir, él no me dejó entrar porque me dijo que eso era solo para hombres, lo que hizo fue que me saco una comida y me dejó ahí afuera, más tarde una señora me dejó entrar, pero me advirtió que me tenía que ir a las cinco de la mañana. Luego me mandaron para una entrevista, la señora que me atendió en resocialización era muy estricta y mala clase, y me dijo que no aplicaba porque yo no era un habitante de calle entonces me fui.

Me quedé tres meses más en la calle, pagaba cinco mil pesos por una pieza, allá donde vivo, cuando no tenía iba al patio que allá me dejaban entrar a bañar y tenía desayuno y volvía y me salía, a veces me iba para la biblioteca de las luces y volvía al parque, me mantenía de comedero en comedero. Un día un amigo me regalo algo de comer por allá cerca de donde yo vivo, el me presentó a un resocializado que me dijo que buscara ayuda con una trabajadora social que se llama Soelly, ella me dio una documentación y

entre al programa de resocialización, entre a una granja que se llama Somos Gente de la Granja 2, allá dure seis meses, y así fue como comencé con todo el proceso de salir de la calle y de dejar las drogas.

Yo quería estar con mi familia, estudiando, pero no podía estar, porque mi familia no podía, yo llegué a Medellín por Bienestar Familiar y porque mi abuela me maltrataba, entonces yo pensaba y todavía pienso, que si yo estuviera en la casa hubiera terminado mi bachillerato, tuviera un trabajo.

Ahora que me veo, que ya recapacite, salí de las drogas, ya no veo la prostitución como algo bueno, lo veía tan bueno porque estaba en las drogas, ya no lo veo así, hay tantas enfermedades y todas esas cosas, entonces ya no lo veo tan bueno, pues yo ejerzo ahora muy reservadamente, que me pare a raticos así para dar lora y que me resulte un cuadro eso es muy de vez en cuando, pero yo decidí pues terminar mis estudios, estudiar, conseguir un trabajo, vivir de cuenta mía, no estar todos los días allá.

Ahora me veo y ya voy a terminar mi bachillerato, ya di el primer paso que alguien de la calle tiene que dar, dejar las drogas, porque el que quiere dejar las drogas se le ve, en si el cambio de persona que hace. Fácil no es, pero si uno tiene voluntad sale, si uno se propone las cosas deja todo atrás, en este momento yo tengo muchas parceras que me ofrecen y yo digo *“no, ya no estoy consumiendo”*, a veces me dan muchas crisis de ansiedad y me fumo un cigarro o voy y compro algo pa ´comer o me voy, yo no era de ir a las iglesias pero ahora hago, voy a misa de vez en cuando.

Ahora mi presente ya he adelantado mucho, comencé a hacerme un procedimiento con el sisben, un tratamiento hormonal, yo estando más pequeña me le robaba las pastillas de planificar a mi hermana, eso comenzó a sacarme un poquito de pecho y hasta me ayudó a cambiar un poco la voz, me creció el pelo, disminuyeron los vellos. Entonces ahora decidí

someterme al tratamiento, porque tome una decisión y quiero hacerme una mujer completa, quiero tener vaginoplastia, tener senos, ser completamente una mujer.

El proceso inicia con una cita en Sabia Salud²⁶, uno le dice al médico que necesita una orden para ir al endocrino, el endocrino te remite a psicología y trabajo social. Esto es importante porque es un caso de no reversa, no se devuelve, la hormona para cambiar mi personalidad, mi rostro, porque eso lo cambia mucho a uno. Y la operación porque yo quiero ser una mujer, pues no tener hijos porque no quiero pero si, tener seguridad, ponerme ropa que me quede bien, ropa que me guste y que me sienta bien, porque yo a veces me pongo ropa que me gusta y no me siento bien, por eso es importante ir al psicólogo porque la hormona es antidepresiva o cae uno en muchas crisis.

En la EPS al principio me pusieron algunos obstáculos, me decían que no, que eso era muy riesgoso, que caía en muchas crisis, pero pues yo tomé la decisión y estaba segura. Por un tiempo lo dejé en pausa porque tuve una complicación en mi salud, yo soy VIH, entonces comencé hace como dos años, casi tres años un tratamiento con el diagnóstico. Vivo con el VIH, aunque ahora está indetectable, para mi esto fue una prueba más de la vida, yo veo que algunas se suicidan, pero la vida de uno vale mucho, pues si uno se enfermó fue por algo, porque nunca se cuidó, tomó las cosas mal, yo las tomaba mal, no utilizaba preservativo para nada y ahora teniendo el diagnóstico si. Si voy a estar con alguien pido protección, ya aprendí la lección y no quisiera así no estuviera indetectable y no fuera contagioso, no quiero enfermar a alguien. Por este diagnóstico paré el tratamiento

²⁶ Sabia Salud EPS es Entidad Administradora de Planes de Beneficios de Salud que gestiona el aseguramiento de la población pobre y vulnerable, para impactar en la calidad de vida de sus afiliados. Recuperado de: <https://www.saviasaludeps.com/sitioweb/index.php/organizacional-sm/mision>

hormonal, hasta que el médico me dio la autorización para continuar con el tratamiento. Y ahora estoy en ese proceso²⁷.

²⁷ En el 2020, Tiffany terminó su bachillerato, se graduó como una de las mejores, actualmente continúa con un tratamiento hormonal, más adelante va a realizarse una reasignación de sexo.

6 LECCIONES DE VIDA...LA LUCHA POR EXISTIR

“Ni encajaba en el mundo de los hombres ni en el de las mujeres”

(Danna, 21 de agosto de 2019)

6.1 Infancia, escuela y familia

Al momento de nacer cada persona esta biológicamente determinada, diferentes características biológicas que incluyen hormonas, cromosomas, aparato reproductivo y genitales, permiten definir si una persona es hombre o es mujer (De Toro, 2015) o en otras palabras el sexo al que pertenece, esto además viene acompañado de una serie de normas y roles que socialmente se asignan a cada sexo y que indican las formas de comportarse, vestirse, actuar, ser y estar; son características y roles que culturalmente se han establecido y construcciones que cada sujeto hace teniendo en cuenta su propia subjetividad pero también influenciado por su contexto social, cultural y familiar, a esto se le conoce como género (Aparisi, 2012).

En el caso de las personas trans, esta definición de sexo y género va más allá de lo establecido, a una mujer trans no la definen necesariamente las características biológicas con las que nació, la definen sus construcciones políticas, culturales y sociales con respecto a lo que ella considera que es ser una mujer, esto es su identidad de género, que transgrede la norma, pues siendo biológicamente un hombre, decide vivir en el género contrario, con base en las normas y atributos que se asignan cultural y socialmente a la mujer (Matinez y Montenegro, 2011). Ahora bien, es importante mencionar que el hecho de que se comporte, se vea y se sienta como una mujer no implica necesariamente que su orientación sexual este dirigida hacia los hombres, pues esto también varía dependiendo de la subjetividad y gustos de cada persona, en el caso de las mujeres trans, la norma binaria en la que se establece que

la atracción sexual debe ser heterosexual también se rompe, es por esto que algunas mujeres trans sienten atracción por otras mujeres o por ambos sexos.

Lo anterior además lleva a precisar que no existe una definición única de lo que es ser una mujer trans, pues cada una construye su identidad con base en su propia realidad, su subjetividad, su contexto social, familiar, cultural y político.

En los relatos de Danna y de Tiffany, se pueden evidenciar muchas similitudes con respecto a la forma como iniciaron su transición, a la forma como comenzaron a cuestionarse su identidad de género y como fueron construyéndola con el paso del tiempo.

Es muy importante tener en cuenta que los relatos de ambas están contextualizados en épocas muy diferentes, Danna tiene 60 años, Tiffany tiene 21, lo que las pone a ambas en situaciones distintas con respecto al contexto social, político y cultural en el que cada una inició su proceso de tránsito. En el caso de Danna, inició su proceso en una época en la que en Colombia no eran aceptados este tipo de conductas, ni siquiera se consideraba el transexualismo o el transgenerismo, en ese entonces se nombraba como homosexual a cualquier persona que tuviera actitudes diferentes a las heterosexuales, el homosexualismo era considerado una enfermedad (Iguales, 2012), usar prendas femeninas o sostener algún tipo de relación sexual con alguien del mismo sexo era considerado un delito que se pagaba con cárcel (Naranjo y Bustamante, 2015).

En el caso de Tiffany inició su proceso en una época en la que ya tiene muchas garantías que le permiten desarrollar libremente su personalidad, puede cambiar con mucha facilidad su nombre y componente de sexo en el documento de identidad, puede acceder a educación, salud, empleo sin importar su identidad de género y aunque aún es una sociedad que discrimina y excluye a personas trans, existen muchos recursos legales de los que puede hacer uso en caso de que sus derechos se vean vulnerados.

Ambas desde que eran pequeñas sentían que eran *diferentes*, que no eran como los otros niños, sin que esto significara que comprendían lo que les estaba pasando. Danna, disfrutaba de los juegos que la sociedad catalogaba como *juegos de niñas*, le gustaban las muñecas, ponerse la ropa y el maquillaje de su mamá y hacer cosas que, según los demás no era algo que los niños pudieran hacer, Tiffany en cambio se sintió confundida cuando siendo un niño se identificó con otros jóvenes a los que veía vestirse de mujer. Esta situación las llevaba a estar en un constante cuestionamiento sobre su identidad y a preguntarse todo el tiempo *¿Quién soy yo? ¿Esto le pasa a alguien más? ¿Por qué me siento diferente a los otros?*

Para las personas trans ese pensamiento de “*soy diferente de los demás*” puede significar afectaciones que van a alterar sus formas de relacionarse, de ser y estar en su entorno social, puede afectar su forma de auto percibirse, de nombrarse, de identificarse, esa sensación de que no encajan en la sociedad en la que viven puede llevar a la persona a preguntarse si hay algo mal con ella, incluso puede generarse una sensación de angustia por sentirse diferente y no poder expresarlo con total libertad por temor al rechazo y al maltrato por parte de los demás.

En la mayoría de casos el cuestionamiento por la identidad, la pregunta por “*¿Quién soy?*” se lleva a cabo en la familia, el espacio primario de formación de identidad de cada sujeto en donde se establecen normas, principios y valores con los que se dota al sujeto que va a vivir luego en sociedad (Oliva y Villa, 2013).

Muy importante además resaltar que es en la familia donde los conceptos de sexo y género pensados desde la heteronormatividad están más arraigados, más aún en países latinoamericanos como Colombia donde se considera a la familia como núcleo fundamental de la sociedad (Art. 42, Constitución Política de Colombia), este conformado por un

hombre y una mujer que ejercen el papel de padres y que además tienen la función de tener hijos a los que van a educar con base en los mismos lineamientos binarios en los que solo se puede ser hombre o mujer y comportarse de acuerdo a como la sociedad piensa que es correcto hacerlo, la familia concebida desde una visión patriarcal educa al niño y a la niña para que se comporte y se relacione con base en sus diferencias biológicas, cuando este no acepta estos lineamientos y decide vivir de otra manera, se convierte en un sujeto problemático que en la mayoría de casos es excluido (Llanos y Saavedra, 2019; Ortiz, 2014).

Sin embargo es importante resaltar que en el caso de Colombia, ha habido avances importantes con respecto a esta definición de familia, teniendo en cuenta que la realidad actual de Colombia con respecto a la familia es muy diferente a la establecida en la Constitución política, pues en sus diferentes contextos existen familias monoparentales y homoparentales, lo que ha abierto caminos y a llevado a conseguir logros desde la jurisprudencia como por ejemplo la legalización del matrimonio igualitario, con la Sentencia SU-214 de 2016 que valida jurídicamente todos los matrimonios entre personas del mismo sexo efectuados en Colombia desde Junio del año 2013 (Colombia Diversa, s.f.). Es un gran logro, pero queda camino por recorrer como por ejemplo la legalización de adopción de niños por parte de parejas del mismo sexo.

Las familias de Danna y Tiffany, son evidencia de que la definición de familia nuclear no aplica en todos los casos, ninguna de las dos creció en familias nucleares, en el caso de Danna solo existía la figura materna pues su padre había muerto, Tiffany sufrió el abandono del padre por lo que solo tuvo el acompañamiento de su madre, aunque no en todas las etapas de su vida. Para ambas la familia en tuvo influencia en cuanto a las decisiones que tomaron a lo largo de sus vidas, Danna, tomó la decisión de irse de casa a

corta edad pues en su casa no le permitían ser ella misma con libertad, lo que en parte la llevo a tomar el camino de la prostitución como medio de supervivencia, Tiffany vivió en una familia que se preocupó poco por su bienestar lo que la llevo a crecer en medio del abandono, las drogas y las calles, como medio de escape del maltrato y el abandono que vivía con su familia.

Danna creció en una familia numerosa, en la que la mayoría eran mujeres, eran ellas quienes llevaban las riendas del hogar, ellas tomaban las decisiones. Sus hermanos rechazaron tajantemente sus actitudes femeninas y rechazaban cualquier intento de sus hermanas por defenderla y apoyarla, su madre aceptaba que ella jugara con cosas de niña y que tuviera esas actitudes *extrañas*, incluso Danna, reconoce que ella fue un gran apoyo para ella, pero también la condicionaba permitiéndole ser ella misma, siempre y cuando no lo hiciera en público y solo se comportara de esa manera en la privacidad de su hogar. A pesar de que no fue completamente excluida por sus familiares, a lo largo de su relato Danna deja ver que en parte la actitud de su familia fue de indiferencia, no la rechazaban pero tampoco aceptaban completamente quien era ella, esto la llevo a aislarse desde muy corta edad y a vivir una vida independiente alejada de ellos.

Su situación familiar además tuvo repercusiones en cuanto a la forma en la que ella se relacionaba con otros, en la escuela por ejemplo, comenzó a tener dificultades para relacionarse, el hecho de que su mamá la limitara a dejar fluir su identidad solo en espacios privados, la llevo a sentir vergüenza de que otros notaran en ella comportamientos diferentes a los que socialmente eran aceptados para los hombres y que en esa época, se asociaban con homosexualismo, a ella la catalogaban como homosexual por la forma en la que se comportaba, algo que a ella no le gustaba.

Debe tenerse en cuenta que Hasta el año 1973, la homosexualidad era considerada por el Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos Mentales (DSM) como una enfermedad mental, para la cual existían diferentes tratamientos médicos con el fin de curarla o revertirla, fue gracias a las manifestaciones y luchas políticas originadas por los disturbios de Stonwall, que dejó de ser considerada un trastorno mental (Tellez, 2015). También es importante resaltar que para muchos países la homosexualidad era considerada un delito castigado con prisión, incluso en la actualidad en algunos países de medio oriente se castiga la homosexualidad con la muerte (Burke, 2001). En el caso de Colombia, la homosexualidad vista desde la consumación del “acceso carnal homosexual” era penalizado, por el código penal, esto fue así hasta el año 1981 (Cotrina, 2017), lo que deja claro por qué Danna no quería ser catalogada como homosexual.

Pero además esto reforzó en ella la idea de que lo que estaba haciendo no estaba bien, la forma en la que la sociedad la trataba y la rechazaba, configuraron en ella sentimientos subjetivos relacionados con la culpa, la vergüenza y el miedo, reforzaron la idea de que lo que le estaba pasando era algo malo, perverso, raro, que no debía mostrar a otros, al contrario, debía esconderlo si quería encajar, si no quería ser juzgada. Danna vivió una “doble vida” en las primeras etapas de su proceso de formación de identidad, algo muy común para las mujeres trans que comienzan a cuestionarse sobre su orientación sexual e identidad de género que por causa del rechazo y la estigmatización social y familiar se ven obligadas a ocultar quienes son (Molina, Guzmán & Martínez, 2015, p. 75)

Tiffany por su parte vivió una situación diferente relacionada con su familia, vivía con su madre y sus hermanos y hermanas, pero sufrió diferentes abusos físicos desde que era muy pequeña por parte de su abuela, quien vivía muy cerca de ella, esta situación de

violencia representó para ella abandonar sus estudios y se vio forzado a trabajar en labores del campo, desde muy temprana edad vivió en las calles, alejada de su familia. Con ocho años de edad fue internada en una institución educativa, como resultado de un proceso de protección que inició el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), debido a una denuncia realizada por Tiffany con respecto a los abusos físicos que sufría por parte de su abuela.

Es muy importante resaltar que en su relato Tiffany no expresa que los abusos y el abandono se dieran por su identidad de género, de hecho, cuando decide iniciar su proceso de tránsito fue apoyada por sus hermanas, su mamá con el tiempo también comenzó a llamarla Daniela, nombre con el que se identificaba. Pero aunque la mala relación con su familia no se debió a su identidad de género, es evidente que el estar lejos de ellos, sufrir el abuso y el abandono tuvo consecuencias negativas, puede revelar indicios del porque en el transcurso de su vida, se vería envuelta en situaciones de vulnerabilidad extrema, de vida en la calle, prostitución y drogas.

Esto debido a que en la vida de cualquier niño el acompañamiento familiar es fundamental a la hora de brindar herramientas que permitan vivir en sociedad de manera efectiva, pero más aún en la vida de un niño que siente que no encaja en ella y que requiere de acompañamiento especial para afrontar las dificultades que una sociedad excluyente y hostil le va a presentar (Ruiz, 2017), es así como la familia se convierte en un espacio muy importante de acompañamiento que puede ayudar a evitar situaciones de riesgo en las personas trans y que además permite el fortalecimiento de la salud mental y la capacidad de afrontar los retos que en el transcurso de sus vidas van a estar presentes (González & Prieto, 2018).

En el caso de Tiffany, su entorno familiar después de los 8 años y hasta los 16 o 17 años aproximadamente sería el de los internados, espacio en el que conocería personas que la acompañarían en su proceso de construcción de identidad y que además influenciarían fuertemente su vida en el futuro.

Ahora bien, el aspecto familiar de Danna y de Tiffany dejan ver una situación bastante común para las personas trans, para ellas la familia no solo es el espacio protector en el que van a crecer y formarse como personas, también se convierte en el primer espacio de discriminación y rechazo, lo que para ellas se tradujo más adelante en condiciones de vida marcadas por la pobreza y la falta de oportunidades (Molina, Guzmán & Martínez, 2015, P. 78)

Esta situación familiar además dificultó en gran medida el proceso que ambas estaban viviendo en su momento, pues no contaban con el apoyo necesario que pudiera orientarlas y ayudarlas a entender que eso que les estaba pasando era algo normal, propio de la diversidad humana. Ellas, siendo solo niñas sabían que algo era diferente en ellas, pero a temprana edad no eran muy conscientes de que era eso que las diferenciaba de los demás niños, ambas de una u otra manera y a veces de manera simple y espontánea reflejaban desde la inocencia que esa norma social del género no aplicaba en ellas, siendo niños biológicamente, sentían gusto por asumir los roles que la sociedad les decía eran los que les correspondían a las niñas, lo que generaba confusión y estrés al ver que al expresar esos gustos y comportamientos los demás se burlaban y las rechazaban.

La experiencia de rechazo y discriminación social hacia los niños y niñas que expresan una identidad de género diferente, es el reflejo de una sociedad que considera problemático que un niño, que es concebido como un ser moldeable por los adultos, sin la capacidad de cuestionar los parámetros sociales establecidos y además pensado desde la

idea de que está desvinculado por completo de la sexualidad, exprese desde temprana edad que no cabe en esa norma heteronormativa y binaria de lo que es ser hombre y mujer, que se considera diferente a los demás y que siente que esos roles que la sociedad le dicta que debe asumir sencillamente no corresponden con el cuerpo con el que nació (Toro, 2015, P. 112) (Cánepa, 2018).

Ese desconocimiento de los comportamientos e identidades diversas, esa sensación de no tener el control sobre los cuerpos y las identidades de los otros, aún más, cuando estos se consideran incapaces de decidir sobre si mismos por ser solo niños, se traduce en la mayoría de los casos, en situaciones de rechazo, odio e incluso en la necesidad de eliminar a ese ser desviado y extraño que no encaja en la sociedad ideal, lo que sin duda se convierte en un espacio hostil y hasta peligroso para las personas que deciden vivir su vida de manera diferente.

Lo más preocupante es que este proceso de rechazo y discriminación se da en los espacios más importantes en la etapa de crecimiento de una persona, la familia y la escuela. Tanto en la familia como en la escuela se forma al niño y se le brindan las herramientas necesarias para estar en sociedad de manera efectiva, ambos espacios cumplen un papel fundamental que van a ayudar al niño a comprender las normas y roles de la sociedad en la que vive con el fin de ayudarlo a integrarse en ella, pero además cumplen el rol fundamental de crear en el sujeto la capacidad aportar positivamente a su entorno y fortalece su capacidad de decidir sobre aquellas cosas que quiere que le influencien como persona y de cómo quiere hacer parte de esa sociedad que habita.

Pasar por este proceso tanto en el hogar como en la escuela va dando a lugar a que esa inconciencia de la niñez sobre la sensación de no encajar en la sociedad con respecto a las normas de género comienzan a aclararse, por lo general es en el etapa de adolescencia

donde las personas comienzan a definir que quieren ser y esos rasgos de la identidad individual comienzan a reafirmarse (Bill y Pepper, 2008, citado en De toro 2015), la escuela en esta etapa cumple un papel fundamental en la medida que es un espacio para formar al individuo, en la mayoría de los casos dentro de las normas sociales aceptadas, lo que incluye las normas sobre el cuerpo y el género, es así como la escuela puede incidir negativamente en las vidas de las personas que se salen de la norma heterosexual pues tiende a silenciarlas y excluirlas (Cánepa, 2018). Una de las formas más comunes de violencia contra las personas trans en los espacios educativos es la imposición de usar uniformes asignados con base en el sexo que aparece en el documento de identidad, en el caso de las mujeres trans se ven obligadas a usar uniformes masculinos, sin embargo es importante mencionar que en la actualidad, por lo menos en el caso de Colombia, este tipo de imposiciones ya no son permitidas, pues prevalece la identidad de género del estudiante, por lo que una mujer trans ya puede usar el uniforme femenino en el colegio aunque en su documento sea un hombre.

Danna y Tiffany comenzaron a ser conscientes de que su cuerpo no correspondía con su identidad, veían en el espejo un cuerpo masculino, el cuerpo de un hombre, pero querían verse como mujeres, actuar como mujeres, vivir como mujeres y además ser reconocidas como tales, esto representó para cada una diferentes situaciones que las confrontaron con la realidad de una sociedad que no las entendía y que además las excluía, por considerarlas raras, extrañas, anormales. Danna, en su relato cuenta como comenzó a tener dificultades con sus amigas, pues estas comenzaron a ver en ella un hombre, cuando entraron a la adolescencia, lo que implicó mucha incomodidad para ella pues sabía que no quería verse ni que la vieran como niño, ella se sentía una mujer y quería convertirse en una, esto la llevó a alejarse por completo, se aisló y en algún punto sintió que sencillamente

para ella era imposible encajar “*Ni encajaba en el mundo de los hombres por lo afeminado, ni en el mundo de las mujeres*” (Danna, 21 de agosto de 2019).

La escuela fue uno de esos espacios en los que comportarse por fuera de los parámetros sociales se convirtió en un detonante de estrés y angustia debido al rechazo y la discriminación para ella, quién vivió esta etapa en un contexto en el que los temas de género eran considerados tabú, pecado, perversión, lo que sin duda representó para ella vivir situaciones de burla y de rechazo absoluto.

Tiffany por su parte pudo buscar acompañamiento profesional en el momento en que comenzó a cuestionarse su identidad de género, además de contar con múltiples herramientas legales y culturales que le facilitaron mucho su proceso, sin embargo, tuvo que enfrentar situaciones de discriminación en uno de los internados de los que fue parte debido a la orientación religiosa de este, cuando el sacerdote encargado de la institución le impidió asistir a la iglesia vestida de mujer, lo que deja ver otro campo de discriminación común para las mujeres trans, la religión, institución que promueve fuertemente las normas de género en las que hombre y mujer son las únicas posibilidades y que además promueve la idea de la familia como núcleo fundamental en el que la función primaria es la reproducción, (Guzmán, Mecías & Gamboa, 2019) (Juárez, 2015, p. 166).

Además esta parte del relato deja ver otra situación común para las mujeres trans y tiene que ver con la imposición, exclusión y el control sobre el cuerpo, para ellas su identidad de género está directamente ligada con su cuerpo y con la forma como quieren que otros las vean, sin embargo para algunas de ellas la situación se complejiza debido a que los rasgos masculinos en su cuerpo persisten, lo que aumenta el rechazo y la discriminación social. Aunque estas situaciones en su momento no afectaron su proceso

educativo, con el tiempo Tiffany se vería obligada a abandonar nuevamente sus estudios pues este sacerdote decidió transferirla a otra institución sin justificación alguna.

Debe tenerse en cuenta que la escuela en sus espacios cotidianos legitima y naturaliza la idea binaria del sistema de sexo-género, marcando fuertemente la desigualdad entre hombres y mujeres, dejando de lado las identidades de género diversas como la de las personas trans, la escuela se convierte así en el epicentro de dinámicas ligadas a la configuración y regulación de las identidades sociales durante un periodo fundamental en la vida de las personas (Elizalde, 2014).

Para Danna por ejemplo, el rechazo en la escuela le implicó traumas y situaciones en las que se sentía insegura, al punto de querer ocultar quien era, pero en algún punto se dio cuenta de que no podía impedirse a sí misma ser quien era, por lo que vivir su identidad desde lo clandestino, desde lo oculto se convirtió en su única posibilidad de ser ella misma, comenzó a usar ropa femenina, a maquillarse y usar tacones, acompañada de otros amigos que ella dice eran homosexuales, además, decidió comenzar a ser nombrada en esos espacios con nombres femeninos que sin duda le daban la seguridad de estar haciendo lo correcto, pues para muchas mujeres trans la forma en la que son nombradas, el hecho de comenzar a ser nombradas con un nombre femenino implica reconocimiento es hacer visible con otros su propia identidad lo que sin duda les da seguridad y confianza en el proceso de tránsito (Defensoría del Pueblo, 2018, p. 20). Danna además comenzó a frecuentar lugares en los que las identidades sexuales y de género diversas eran permitidas, aunque solo fuera en espacios reducidos y siempre bajo la máxima discreción, su historia deja ver la realidad de muchas mujeres trans, que se ven obligadas casi a volverse invisibles para no incomodar a otros que no pueden entender su diferencia, ocultar su propia identidad se convierte también en un mecanismo de supervivencia (Oviedo, 2017).

Esta situación de segregación y rechazo hacia las personas trans en los espacios escolares es uno de los principales detonantes para la deserción escolar, esto debido a que el rechazo y discriminación es bastante alto, cabe aclararse que cada caso es único y pueden influir en esto causas políticas, sociales, familiares o culturales, por lo que en cada mujer esta situación puede ser distinta, en el caso de Danna y Tiffany se puede ver esta diferencia, Danna decidió terminar con su bachillerato antes de iniciar formalmente su proceso de tránsito, mientras que Tiffany optó por no continuar con su formación escolar hasta que llegó a la adultez. Pero, aunque las causas pueden ser múltiples, el desenlace más común para las personas trans es dejar la escuela en algún punto y en la mayoría de casos motivadas por la presión social de la que son víctimas (Molina, Guzmán & Martínez, 2015, P. 76), esto además tiene como consecuencia que las mujeres trans terminen por perder oportunidades de un empleo y una vida digna, lo que en la mayoría de los casos las lleva a recurrir a la prostitución como único medio de sustento y las obliga a vivir en situaciones precarias, de vulnerabilidad y pobreza extremas (Barreiro, 2016).

La salida de la escuela para Danna y Tiffany, fue también el inicio de su proceso como mujeres, Danna se fue de casa, como Pamela, nombre con el que quería ser nombrada y reconocida en su momento y Tiffany abandonó los internados, ambas optaron por comenzar sus vidas en las calles, la prostitución se convirtió en su realidad, en su sustento, fue el único camino que encontraron para sobrevivir en una sociedad que les negaba ser parte de ella por ser quienes son.

6.2 Prostitución y vida en las calles

“...Yo hice todo eso por varias cosas, necesidad, porque me gustó y porque estuve mucho tiempo ahí en el Parque Bolívar y aún lo sigo estando.”

(Tiffany, 1 Octubre de 2019)

A lo largo de muchos años hasta llegar a la actualidad, la historia de Danna y de Tiffany se repite constantemente, en diferentes épocas, en diferentes cuerpos, pero la historia tiene un común denominador, rechazo y segregación, falta de oportunidades, vidas en peligro, por expresar gustos y maneras de ser y estar en el mundo que simplemente incomodan y transgreden las normas de una sociedad sin escrúpulos, capaz de rechazar, invisibilizar e incluso eliminar a aquellos que no se someten a ella.

La vida en las calles y el trabajo sexual para las mujeres trans, se ha convertido a lo largo de la historia en un estereotipo que desafortunadamente muchas de ellas han aceptado, como dice Border Line (2011) “...como única posibilidad de supervivencia, la obediencia al régimen, muchas asumieron como destino trans la marginación, la discriminación, la victimización y el aislamiento” (P. 64). Y es que, con pocas posibilidades de terminar la educación básica y por tanto de acceder a educación superior, quedan pocas o casi nulas posibilidades de acceder a un empleo formal y digno para muchas mujeres trans, no quedan otras posibilidades más que acceder al trabajo sexual para sobrevivir, casi se vuelve una imposición (Berkins, 2013). Danna y Tiffany no fueron ajenas a esta realidad.

Pero cada situación es diferentes y existen múltiples matices que pueden tener significados variados para cada mujer trans. Por ejemplo, para Tiffany, la vida en las calles se convirtió en una forma de sobrevivir diariamente, además de ser su fuente de ingresos

para comprar y consumir drogas, de hecho en algún momento sintió que la prostitución para ella era una obligación porque si no lo hacía no iba a tener dinero para las drogas, lo que termina convirtiéndose en un círculo de pobreza y vulnerabilidad extremos. Para Danna, en cambio, el habitar espacios dedicados a la prostitución le permitió existir siendo ella misma, eran espacios en los que ella era aceptada, la vida en las calles, en la prostitución, le dejó sentirse segura de quien era, se volvió una forma de reafirmar su identidad, su autoestima, allí pudo sentir que encajaba, este se volvió un espacio donde podía vivir y dejar fluir su identidad en lo cotidiano, era ese pedacito de mundo donde ser quien era estaba permitido. Además, la prostitución le abrió las puertas a una mejor calidad de vida, pues tuvo la posibilidad de viajar al extranjero, donde pudo ganar dinero suficiente para comprar propiedades en Colombia lo que mejoró su situación económica y social, también se convirtió en un gusto personal, no solo porque podía ser ella misma, sino porque este mundo se convirtió en un espacio en el que podía disfrutar su vida sexual sin ningún tipo de cohibición.

Esto toma mucha relevancia, en la medida que deja ver la prostitución como la posibilidad para algunas mujeres trans, de disfrutar de sus cuerpos y de compartir con otros y otras su sexualidad, lo que puede ser también visto como una forma de reafirmación identitaria, pues les da la seguridad de que sus cuerpos, aunque vistos como algo perverso por la sociedad, son aceptados, admirados y deseados por otros (Erazo & Chaparro, 2017).

Pero, aunque para algunas mujeres trans la vida en las calles puede tomar puntos positivos visto esto desde la posibilidad de ser y estar en el mundo con algo de libertad, en el fondo esto se convierte en una forma de violencia, en la medida que limita sus posibilidades de ser y estar en la sociedad únicamente al ámbito de la prostitución, la droga y las calles (Rodríguez, 2008). El hecho de que muchas de ellas solo puedan desarrollar su

identidad y su personalidad en estos espacios, devela la represión social sobre el cuerpo y la identidad de las mujeres trans pues las obliga a vivir y disfrutar sus vidas desde la marginalidad, desde lo clandestino, en lo oculto, con precarias condiciones de vida y expuestas a grandes riesgos que incluso ponen en peligro sus vidas.

Danna y Tiffany dejan ver en su relato lo precario de las condiciones en las que debían vivir, los riesgos constantes a sufrir maltrato físico y psicológico, por parte de la sociedad y de las autoridades policiales a través de golpes, insultos, rechazo y discriminación, nuevamente el reflejo de la realidad de muchas (Mejía, et al., 2018).

Para Danna por ejemplo, salirse de las dos calles en las que tenía permitido vivir, podía traer consecuencias como agresiones graves o hasta la muerte, además corría el riesgo constante de ser atrapada por la policía y llevada a una cárcel por el hecho de usar prendas femeninas. Y es que aunque esto ocurrió en una época de poca tolerancia para la diversidad sexual, se convierte en un reflejo del presente, pues aún ahora, con tantas herramientas para la protección y defensa de los derechos de las personas trans las posibilidades de ser acusadas por delitos son muy altas, pues son consideradas personas con muy poca credibilidad simbólica, por lo que su palabra tiene poco valor ante las autoridades judiciales, para estos es mucho más creíble y confiable la palabra de un ciudadano que vive con base en las normas de género, con educación y empleo formal, que la de una persona que rompe con las normas y estereotipos morales y de género y que además ejerce el trabajo sexual como oficio, lo que ha llevado a muchas mujeres trans a ser recluidas en cárceles, donde pueden ser víctimas de violaciones, empalamientos y discriminación extremas pues la mayoría de veces son recluidas en cárceles para hombres, desconociéndose por completo su identidad de género, son acusadas y encerradas aunque

luego se compruebe su inocencia o no se logren reunir evidencias suficientes (García & Gómez, 2011. P. 64).

Danna fue condenada a prisión por el abuso sexual a tres menores de edad, aunque los testimonios de las supuestas víctimas no coincidieran y no se reunieran las pruebas necesarias que demostraran su culpabilidad, fue acusada y sentenciada a cinco años de prisión, fue recluida en una cárcel para hombres en condiciones precarias, allí fue víctima de múltiples abusos físicos, sexuales y psicológicos que pusieron en riesgo su vida y que le trajeron graves complicaciones para su salud, lo que generó que luego de dos años, se le diera el beneficio de detención domiciliaria para que pudiera atender sus problemas de salud. Tiffany, en su relato también cuenta como fue llevada a un centro de reclusión para menores sin ninguna justificación clara. Esto deja ver otro lado de la discriminación contra las mujeres trans y tiene que ver con la criminalización a la que se ven sometidas, pues se ha puesto sobre ellas un estigma que las vincula con el mundo de la delincuencia, los actos inmorales y la perversión sexual, todo esto infundido por las normas heteronormativas del género y por la idea de la sociedad acerca de lo negativo que es que alguien construya su identidad de género desligado de las normas de género y sexuales aceptadas.

Lo anterior da cuenta de lo difícil que puede llegar a ser para una mujer trans hacer parte de una sociedad como la nuestra, el rechazo y la discriminación, el riesgo constante de ser agredidas física y psicológicamente por razón de su identidad de género, todo esto muy ligado por su puesto a el ejercicio de la prostitución, que fue el común denominador en las vidas de Danna y Tiffany.

6.3 Acceso a salud

Además, las enfermedades de transmisión sexual se suman a la estigmatización y discriminación hacia las mujeres trans, pues estas son muy vulnerables a contagiarse, mucho más si ejercen la prostitución como medio de sustento, entre estas, una de la más comunes es el Virus de la Inmunodeficiencia Humana, (VIH) este además puede causar el Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida o SIDA si no se trata, lo grave de este virus es que después de que una persona se contagia, tendrá que vivir con él de por vida, pues no se elimina ni con tratamientos, lo que lo hace muy peligroso y en muchos casos fatal, Danna y Tiffany fueron diagnosticadas con esta enfermedad, y en sus historias de vida se hace visible otro ámbito de la vida social, que para las mujeres trans está lleno de obstáculos, el acceso al sistema de salud.

En Colombia, las personas trans que ejercen trabajo sexual comúnmente no cuentan con afiliación al sistema de salud o seguridad social lo que aumenta su nivel de vulnerabilidad (Colombia Diversa, 2018) debido a las dificultades de acceso a tratamientos o a atención médica, esto sin contar con el hecho de que el personal médico y general de los establecimientos de salud no cuentan con el conocimiento y la sensibilidad necesaria que permita una atención adecuada a estas personas, lo que se convierte en situaciones de discriminación por el desconocimiento de la identidad de género de las personas trans, que al final optan por no insistir en ser atendidas (Avella, 2017).

En el caso de Danna y Tiffany contaban con una afiliación al sistema de salud bajo un régimen subsidiado, mecanismo mediante el cual las personas más pobres del país que no cuentan con capacidad de pago, tienen acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado, lo que les permitió acceder al tratamiento para el VIH, en el

caso de Tiffany sin restricción, para Danna con varios obstáculos e incluso situaciones de discriminación y rechazo. Para ella el diagnóstico se dio mientras estaba en la cárcel, en donde no recibió tratamiento por lo que la carga viral aumentó, esto sumado al mal trato que sufrió allí y a las múltiples violaciones de las que fue víctima, empeoraron gravemente su salud, debido a esto fue enviada a su casa para que pudiera acceder a sus tratamientos, pero no ha contado con ellos con constancia debido a fallas en el sistema de salud, terminación de contratos con las entidades y otras situaciones por las que ha tenido que recurrir a instancias legales como la acción de tutela que obliguen a la entidad a suministrar el tratamiento.

Su caso deja ver un punto clave con respecto al acceso a salud para las personas trans y tiene que ver con el desconocimiento de la identidad de género por parte del personal médico, que en el caso de Danna se muestra en el hecho de que los médicos que la tratan la llamen “señor” o la llamen por su nombre de pila y no por el nombre con el que ella se identifica, esto se vuelve común en el trato hacia las personas trans que acuden a centros médicos, que se sienten profundamente discriminados e invisibilizados lo que obstaculiza su acceso efectivo a los servicios de salud a los que tienen derecho (Montaño, 2020).

Además es importante resaltar que las instituciones de salud forman parte fundamental en el proceso de tránsito de las mujeres trans en cuanto a la importancia que tiene para muchas de ellas la realización de tratamientos hormonales y procedimientos quirúrgicos que hacen parte de su proceso de tránsito y construcción de identidad, el acompañamiento y asesoría de profesionales de la salud se vuelve fundamental, para ayudar a que las mujeres tomen decisiones informadas sobre sus cuerpos y de esta manera evitar

que se auto mediquen o accedan a procedimientos estéticos que puedan poner en riesgo sus vidas (Avella, 2017).

El hecho de que en la actualidad se plantee la importancia de capacitación a funcionarios públicos en temas de género, el hecho de que aún se hable de la necesidad de concientizar a la población en general sobre la identidad de género y la orientación sexual y sobre las formas de tratar a esta población, revela el largo camino que aún queda por recorrer para Danna, para Tiffany y para todas las mujeres trans que habitan el mundo, un mundo que sigue siendo hostil y peligroso para ellas.

Las historias de Danna y Tiffany son el reflejo de ello, aunque ambas nacieron en épocas muy diferentes, con un contexto social, político, económico y religioso distintos se puede ver como sus historias se entrelazan, el rechazo familiar, el maltrato en las escuelas, el estigma que las confina a las calles y a ejercer la prostitución, la falta de oportunidades, el limitado acceso al sistema de salud, todo ello ha sido y sigue siendo una realidad para ellas y una sentencia para la mayoría.

Si bien es cierto que Tiffany nació en un contexto donde las oportunidades y derechos para las personas trans es mucho mayor y ella ha tenido la posibilidad de recibir acompañamiento en su proceso, ha tenido la oportunidad de formarse e iniciar su proceso de tránsito en un entorno menos hostil, para ella el camino no ha sido fácil y también ha tenido que sufrir la violencia, el rechazo y el estigma social por ser trans, en su familia, en la escuela y en la calle, donde tuvo que habitar y luchar por sobrevivir en medio de la pobreza la prostitución y las drogas. Hoy se ve como una “*mujer completa*” en el futuro, va a dar inicio a un proceso hormonal y quirúrgico para reasignar su sexo.

Danna, ya no tiene que ejercer la prostitución para sobrevivir, pero su lucha por recibir los medicamentos para su tratamiento continúa, aunque puede vivir tranquila, en su casa de su peluquería y alejada de las calles.

Las historias de vida de ambas mujeres permiten una visión de la realidad de las mujeres trans en la actualidad en una ciudad como Medellín, un contraste de posibilidades y de limitaciones que cada mujer debe enfrentar y que va a vivir de manera positiva o negativa influenciada por diferentes factores sociales, políticos, económicos y culturales.

Se han dado muchos avances en temas de inclusión, en espacios como la escuela, universidades y acceso al trabajo, pero aún es un camino lleno de obstáculos en el que las mujeres trans siguen cargando con estigmas y estereotipos que en muchos casos no les permiten seguir avanzando. Las mujeres trans en la actualidad han ganado luchas que les han dado visibilidad pero la lucha por ser y estar, la lucha por existir continúa y queda mucho camino por recorrer, sin embargo es alentador el porvenir para las mujeres trans del país. Un país en el que el acceso a la salud es gratuito y de calidad y en el que no va a existir ningún obstáculo, donde el acceso a educación va a estar libre de prejuicios que impidan que las mujeres trans avancen en su proceso educativo, por el momento, historias como las de Danna y Tiffany son un referente de superación, de perseverancia y de esperanza.

7 CONCLUSIONES

Medellín en la actualidad ha dado avances importantes en cuanto al reconocimiento de derechos y visibilización de la situación de las personas trans que la habitan, acceso a educación, acceso a salud y a los tratamientos hormonales y quirúrgicos que ellas necesitan, acceso a trabajo, a ocupar cargos públicos o a desempeñar cualquier profesión, hoy son una realidad para las mujeres trans de la ciudad. Sin embargo aún hay mucho camino por recorrer y el hecho de que hoy existan muchas herramientas y recursos a los que pueden recurrir las mujeres trans para reclamar sus derechos y exigir que sean garantizados no significa que su situación sea la mejor, pues son víctimas de rechazo, cargan con estigmas y estereotipos que las marginan a ciertos espacios dentro de la ciudad y que en muchas ocasiones las arrincona a vivir en condiciones de vulnerabilidad y pobreza. Comenzando por el contexto familiar y escolar seguido por los espacios de acceso al mundo laboral y de salud, las mujeres trans deben recorrer un largo camino que las lleve a ser lo que quieren ser con total y absoluta libertad de ser y estar donde quieran y viviendo su vida con base en su propia subjetividad y construcción de identidad.

Una de las etapas del camino en la vida de cualquier mujer trans parte de su entorno familiar. Al hablar de familia en la actualidad ya no se tiene como concepto principal el de un núcleo conformado por madre, padre e hijos, si bien las normas de género heteronormativo siguen muy arraigadas y estas siguen inculcándose en estos espacios a niños y niñas, el concepto de familia se ha diversificado dando lugar a otras posibilidades en las que incluso la idea de unión marital entre personas del mismo sexo ya es una realidad en Colombia.

La familia se ha considerado como el espacio principal en el que se dota al individuo de diferentes herramientas que le van a ayudar a vivir en sociedad y a adaptarse a ella, por

lo que en ocasiones la familia puede convertirse en el espacio primario donde se enseñan las normas binarias de sexo y género en las que se establece que ser hombre y mujer son las únicas posibilidades de ser y estar en sociedad, la familia puede convertirse entonces en el espacio por excelencia de reproducción de las normas heteronormativas.

Es así como la familia cumple un rol fundamental en la formación de identidad de las personas en general, pero particularmente cumple un rol muy importante con respecto a el acompañamiento, orientación y apoyo a las personas trans, sobre todo en la etapa de la infancia, donde todavía no son muy claras las bases de la identidad propia y donde las personas comienzan a formarse una idea de sí mismas y de lo que quieren ser, en este sentido la familia puede ser un lugar protector que aporte seguridad, confianza y apoyo a las personas que la componen sin importar su identidad de género u orientación sexual y ser el espacio protector de una persona o convertirse en el espacio primario de discriminación y exclusión al que deben enfrentarse personas como las mujeres trans.

La ruptura de las relaciones familiares por razón de la identidad de género, para algunas mujeres trans puede traer como consecuencia vidas marcadas por situaciones de vulnerabilidad al no contar con una red de apoyo estable y segura a la que puedan recurrir en momentos de crisis, de ahí que para algunas mujeres trans alejarse de sus familias implique abandonar los procesos educativos de los que hagan parte lo que sin duda va a disminuir las oportunidades de adquirir un empleo formal lo que puede orillarlas más adelante a recurrir a actividades como la prostitución para sobrevivir.

Otro ámbito de la sociedad que influencia en gran medida la vida de las mujeres trans es el de la educación y el acceso que tienen a esta. Al igual que la familia, la escuela cumple un rol fundamental en cuanto a las herramientas que brinda a los sujetos para vivir en sociedad, además que brinda herramientas básicas que ayudan al sujeto a desarrollar su

personalidad y a pensar en un proyecto de vida con base en sus gustos, intereses y capacidades, la escuela se convierte en la primera etapa de la vida profesional de una persona y por lo tanto se convierte en muchos casos en la base de una vida laboral exitosa.

Ahora es muy importante tener en cuenta que en la actualidad en ciudades como Medellín, las escuelas están obligadas a educar a sus miembros sin ningún tipo de discriminación por razón de su raza, religión, o identidad, pero esto no significa que las normas de sexo y género y la idea binaria de hombre mujer y la heteronormatividad hayan desaparecido, lo que puede traer como consecuencia que al inculcar en los estudiantes, una idea que representa como única posibilidad ser hombre o ser mujer dificulte el proceso de tránsito de aquellas personas que no se identifiquen con esa idea y que como las mujeres trans, rompan la norma.

Por lo anterior el proceso de transito de una mujer trans, está muy relacionado con lo positiva o negativa que puede ser la experiencia en los espacios educativos, se hace evidente que para una persona trans, el no contar con el acompañamiento adecuado en la escuela puede convertirse en una experiencia traumática pues es un espacio en el que el desarrollo de la identidad apenas se está dando y el sentir que no se hace parte de algo sin duda puede ser un generador de estrés que puede tener consecuencias negativas en el futuro, como por ejemplo que las mujeres trans que son víctimas de discriminación y rechazo opten por abandonar sus estudios, lo que implicaría que terminen su recorrido académico solo con estudios básicos que van a reducir sus posibilidades de acceder a un trabajo formal en el futuro.

Uno de los principales ámbitos que se ven afectados por la deserción escolar es el del acceso al trabajo, como se mencionó anteriormente, sin una formación educativa adecuada, se reducen en gran medida las posibilidades de acceder a un empleo formal, y si

a esto se suma el rechazo por parte de algunos miembros de la sociedad hacia las personas trans, entonces las posibilidades que ellas tienen de acceder a empleos dignos, formales y bien remunerados se reducen sustancialmente. Esta es una de las razones por las que para muchas mujeres trans el único medio de sustento sea el de la prostitución o el trabajo en peluquerías, lo que tiene implicaciones muy negativas en cuanto a la calidad de vida y las expone a diferentes peligros que ponen en riesgo sus vidas.

Uno de esos peligros tiene que ver con el alto riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual como el VIH, lo que deja ver otro ámbito social que influye en gran medida en la vida cotidiana de las mujeres trans, el acceso a la salud para la mayoría de ellas es limitado, muchas de las mujeres trans, en especial las que ejercen la prostitución, no cuentan con afiliación a servicios de salud ni seguridad social, esto dificulta mucho las posibilidades de ellas para acceder a los servicios de salud que requieren, como tratamientos para enfermedades como el VIH que afecta a muchas de ellas. Además los centros de salud no están en la capacidad de atenderlas en muchas ocasiones por desconocimiento y falta de sensibilidad del personal que las atiende con respecto a temas de género y diversidad sexual, discriminándolas, rechazándolas y en muchas ocasiones negando su identidad, de diferentes maneras, como por ejemplo nombrándolas desde el género masculino, o llamándolas por su nombre de pila y no por el nombre con el que ellas se identifican.

El acceso a la salud aún es precario para la población en general, pero para las mujeres trans se complejiza aún más debido a las características y las necesidades particulares de ellas, por ejemplo algunas no cuentan con un acceso efectivo debido a que no quieren hacer un cambio en su documento, en otros casos esta dificultad se da relacionada con el acceso a tratamientos médicos y estéticos que van ligados al desarrollo

de la identidad de género como tratamientos hormonales o quirúrgicos que a veces solo consiguen a través del uso de recursos legales como la tutela. El hecho de que ellas requieran atención en salud con características particulares aumenta la necesidad de contar con personal médico idóneo que este en la capacidad de orientarlas con efectividad y que además reconozca sus necesidades particulares.

El hecho de que la idea binaria sobre el sexo y el género siga tan vigente en nuestra cultura y costumbres sigue marcando una línea que se supone no debe ser traspasada porque de hacerlo puede representar rechazo y discriminación y aunque las mujeres trans hoy tienen muchas más posibilidades de ser y estar en sociedad aún deben sortear obstáculos sobre todo arraigados en la ignorancia social que le lleva a rechazar lo que desconoce, lo que le es extraño.

7.1 Y ahora ¿Qué sigue?

Todo lo anterior deja ver que queda camino por recorrer en cuanto al reconocimiento de derechos, aún existen espacios en la vida social, cultural, política y económica donde las mujeres trans siguen siendo excluidas e invisibilizadas, pero también es muy importante reconocer que se han ido dando avances importantes con respecto al reconocimiento de sus derechos, como el acceso a tratamientos médicos gratuitos relacionados con su proceso de tránsito y construcción de identidad o el cambio del nombre y el componente de sexo en su documento de identidad, también de forma gratuita.

Sin embargo, es necesario comenzar a dar pasos que permitan visibilizar las luchas de las mujeres trans y que además comiencen a romperse esos estigmas que las han atado a vidas de pobreza y vulnerabilidad, es importante comenzar a romper con los imaginarios

que se han creado en torno a la idea de lo que es ser trans, como por ejemplo la idea de que mujer trans es igual a prostitución.

En los centros educativos se deben comenzar a dar pasos que permitan una formación más inclusiva, basada en la diversidad y no en la normalización de reglas y estereotipos sobre el cuerpo y las identidades, esto va a dar lugar a la creación de espacios en los que se pueda discutir desde el respeto por el otro y por sus diferencias, abrir estos espacios de inclusión va a dar lugar a un mejoramiento sustancial en cuanto a los procesos de las personas trans en estos espacios lo que sin duda puede influir positivamente en sus proyectos de vida.

En cuanto a los centros y profesionales de la salud, siguen siendo necesarios procesos de capacitación y sensibilización sobre temas relacionados con la diversidad sexual, ellos son parte fundamental en el proceso de transito de las personas trans, por lo que es muy importante que estén capacitados para atenderlas conociendo sus necesidades lo que lleve a una atención integral y sin discriminación de ningún tipo.

Poder conocer de cerca la historia de vida real de dos mujeres trans abre un camino hacia el reconocimiento y la visibilización de la realidad que ellas enfrentan día a día, permite ver lo hostil que puede ser su mundo, lo difícil que puede llegar a ser su camino y lo peligroso que es ser ellas mismas en una sociedad que las excluye. Pero aunque sus historias pueden estar cargadas de dolor y heridas físicas y psicológicas, también están cargadas de esperanza, la esperanza de un mundo en el que la diferencia es posible y donde uno puede ser lo que quiera ser sin importar las adversidades que se presenten.

7.2 Retos para el Trabajo Social

La intervención desde el trabajo social ha estado y siempre estará transversalizada por el reconocimiento y defensa de los derechos humanos de cualquier persona, para las personas trans, particularmente las mujeres trans la vulneración de sus derechos se ha convertido en su cotidianidad, lo que plantea un reto importante para la profesión, en términos de desarrollar espacios que desde lo académico, lo político, lo ético y lo social permita desarrollar intervenciones encaminadas a la visibilización de las necesidades y las luchas de las mujeres trans por ser y estar en la sociedad.

Es importante resaltar que desde el trabajo social, son pocos los productos académicos que pudieron identificarse con respecto al tema de las mujeres trans, y aunque es un tema que cada vez más inquieta a los profesionales del trabajo social, aún es necesario desarrollar avances en cuanto a producción académica que permita enriquecer los estudios relacionados con el género y las identidades diversas en general.

El trabajo con grupos comunitarios en los que las mujeres trans estén presentes también se convierte en un reto importante para el trabajo social, que puede hacer aportes importantes con respecto a intervención social y el desarrollo de proyectos comunitarios que permitan el fortalecimiento de las luchas de las mujeres trans.

8 BIBLIOGRAFÍA

- Altamiro, J., et al., (2012). *Identidad transexual un proceso de género en tránsito*. Revista Pequeñ, Vol. 2, N° 1 (108-124). Recuperado de [https://www.academia.edu/7172046/Identidad Transexual Un proceso de género en tránsito Paper_?auto=download](https://www.academia.edu/7172046/Identidad_Transexual_Un_proceso_de_g%C3%A9nero_en_tr%C3%A1nsito_Paper_?auto=download)
- Aparisi, M, A., (2012) *Modelos de relación sexo género de la “ideología de género” al modelo de la complementariedad varón mujer*. Revista Dikaion, Vol. 21, N° 2. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/dika/v21n2/v21n2a03.pdf>
- Avella, B. E. (2017). *Todavía no hay salud para la comunidad Trans. Las barreras para acceder al sistema y el desconocimiento de los médicos sobre las necesidades de la comunidad, hacen que para las personas trans los problemas de salud sean un doble martirio*. Revista 070, Uniandes. Recuperado de: <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/todavia-no-hay-salud-para-la-comunidad-trans/>
- Barreiro, M. (2016). *La exclusión de las personas trans del sistema educativo: un análisis de la experiencia en la educación de personas jóvenes y adultas en Paraguay*. Buenos Aires. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20160401010040/informefinaldeinvestigacionlaurabareiro.pdf>
- Belsué, K., (2011). *Sexo, género y transexualidad: de los desafíos teóricos a las debilidades de la legislación española*. Acciones e Investigaciones Sociales, 29, 7-32.
- Berkins, L. (2013). *Un itinerario político del travestismo*. En D. Maffia, Sexualidades migrantes. Género y transgénero (Pág. 127-137). Buenos Aires. Feminaria Editora. Recuperado de: [http://dianamaffia.com.ar/archivos/sexualidades migrantes.pdf](http://dianamaffia.com.ar/archivos/sexualidades_migrantes.pdf)

- Bonilla, E. & Rodríguez, P., (2005). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en las ciencias sociales*. Bogotá: Grupo editorial norma, p. 180, 243-272.
- Border Line, L. N. (2011). *Divas, tacones y pelucas: performance, teatralización, dramaturgia y puesta en escena del cuerpo y el género en sujetos trans. Travestis, ¿transformistas?, transexualies, transgéneros y yo*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Brill, S y Pepper, R (2008). *The Transgender Child: A Handbook for Families and Professionals*. San Francisco: Cleis Press Inc.
- Burke, C. (2001). *Relevancia Jurídica de las pericias psiquiátricas. Su aplicación en un ejemplo concreto: la homosexualidad*. *Ius Canonicum*, 81, 105-144.
- Butler, J., (2010). *El transgénero y el espíritu de la revuelta*. Minerva: revista del círculo de Bellas Artes. 13, 47-51.
- Campos, A. A., (2008). *Una aproximación al concepto de “lo social” desde trabajo social*. *Revista Tendencias & Retos*, N° 13, 55-70.
- Cánepa, N., M. (2018). *Infancias Trans, despatologización, rol adulto y amparo subjetivo e institucional*. *Revista Digital de Ciencias Sociales*, N° 9, Vol. 5, 257-274. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.
- Carvajal, V. A., (2018). *Transexualidad y transfobia en el sistema educativo*. *Revista humanidades*, Vol. 8, N° 1, Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Centencia Corte Constitucional T-44-7 (27 de Septiembre de 2019) M.P. Gloria Stella Ortiz Delgado.
- Charriez, M., (2012). *Historias de vida una metodología de investigación cualitativa*. *Revista Griot*, Vol. 5, N° 2, diciembre. Recuperado de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2a>

hUKEwi39OOIq-

PjAhWrwVkkHbRzCNQQFjAAegQIABAC&url=https%3A%2F%2Frevistas.upr.edu%2Findex.php%2Fgriot%2Farticle%2Fdownload%2F1775%2F1568&usg=AOvVaw1W826vU8Mg2DysjEGxDdVE

Colombia Diversa. (2013-2018). *Situación de mujeres lesbianas, bisexuales y personas trans en Colombia*. Informe sombra para el comité de la CEDAW. Recuperado de: <https://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wp-content/uploads/2019/02/CEDAW-reporte-español-LBT-Colombia-1.pdf>

Constitución política de Colombia. (1991). *Artículo 42*.

Cotrina, G., Y. (2017). *Diversidad sexual en la historia Jurídica Colombiana*. Pensamiento Jurídico, 47, 149-165. Bogotá, Colombia.

De Toro, X. (2015). *Niños y niñas transgénero ¿Nacidos en el cuerpo equivocado o en una sociedad equivocada?*. Revista punto Género. (5), 109-128.

Decreto N° 1928. Gaceta Oficial N° 3960. 03 de Mayo de 2011.

Defensoría del Pueblo Colombia. (2018). *Trans-formando derechos. Derechos de las personas transgénero en Colombia*. Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKwjl8caQ4b7qAhUuUt8KHfkYD-00QFjAAegQIBBAB&url=http%3A%2F%2Fwww.defensoria.gov.co%2Fattachment%2F1965%2FCartilla%2520TransFormando%2520Derechos_compressed.pdf&usg=AOvVaw1KMtbJal6qwIa2AhZHJY7h

El Tiempo (2018, junio 18). *Vulneración sistemática de derechos, realidad trans en el país.*

Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/situacion-y-problemas-de-la-comunidad-trans-en-colombia-243642>

El Tiempo, (s.f.) *El derecho a elegir quien ser.* Recuperado de

<https://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/transgeneros-podran-cambiar-de-sexo-en-cedulas-segun-decreto/16687610/1/>

Elizalde, S. (2014). *Aprendiendo a ser mujeres y varones jóvenes: Prácticas de*

investimiento de género y la sexualidad en la institución escolar. Intersecciones en comunicación. Argentina. Recuperado de:

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/45848/CONICET_Digital_Nro.41c91758-de61-434a-a4fa-29817bf58dee_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Erazo, M., I. & Chaparro, T. (2017). *Mujeres trans, transgresión y transformación: Estudio*

sobre la construcción de identidad en mujeres tras a partir a partir de las

categorías comunicación, corporalidad y participación política. Corporación

Universitaria Iberoamericana. Recuperado de:

<https://repositorio.iberu.edu.co/bitstream/001/755/1/Mujeres%20trans,%20transgresión%20y%20transformación%20estudio%20%20sobre%20la%20construcción%20de%20identidad%20en%20mujeres%20trans%20a%20partir%20de%20las%20categor%C3%ADas%20comunicación,%20corporalidad%20y%20participación%20pol%C3%ADtica.pdf>

Escobar, M., R. (2013). *La politización del cuerpo: subjetividades trans en resistencia.*

Nomadas. 48, 133-140.

- Escobar, M.,R, (2011). *Cuerpos en resistencia: corporalidad, resistencia y poder en los movimientos sociales latinoamericanos, estudio comparativo México – Colombia*. (Tesis doctorado), México, D.F.
- Estrada, J., H. & Garcia, A. (2010). *Reconfiguración de género y vulnerabilidad al VIH/Sida en mujeres transgénero en Colombia*. Revista Gerenc. Polit. Salud. Enero-Junio. PP. 90-102. Bogotá, Colombia.
- Galeano, E., (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit, p. 21
- Garcia, A., (2009). *Tacones, Siliconas, Hormonas y Otras. Críticas al Sistema Sexo-Género*. Revista Colombiana de Antropología , 1 (45), 119-146.
- Garcia, F. & Gomez, O. (2011). *Mujeres trans: discriminación y lucha por derechos*. Revista de Derechos Humanos. N°11, PP. 61-64. Recuperado de: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r27476.pdf>
- Gastó, C., (2006). *Transexualidad: Aspectos históricos y conceptuales*. Cuadernos de medicina psicomática y psiquiatría de enlace. (78), 13-20.
- Gergen, & Gergen. (2011). El impacto de la construcción social. *En reflexiones sobre la construcción social*.
- González, C. M., Prieto, I. (2018). *Experiencia de aceptación familiar de una persona transgénero*. Santiago de Cali, Colombia. Recuperado de: http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/11309/Experiencia_aceptacion_familiar.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- González, S., Guzmán, D., Unigarro, C., Zea, C., (2016). *Historia logros y retos sobre transexualidad de los profesionales de la salud mental en Colombia*. Revista electrónica Psyconex. 8 (12).

- Guaman B., Mecías A., & Gamboa, R. (2019). *Creencias religiosas y su incidencia en la diversidad sexual: Enfoque del trabajo social*. Revista Killkana Sociales. Universidad Católica de Cuenca. V. 3, N° 1, 41-50.
- Igualdes. (2012). La homosexualidad nunca debió haber sido incluida en las clasificaciones internacionales de las enfermedades. Igualdes. Recuperado de <https://www.iguales.cl/la-homosexualidad-nunca-debio-haber-sido-incluida-en-las-clasificaciones-internacionales-de-las-enfermedades/>
- Kishnerman, N., (1998). *Pensar el trabajo social. Una introducción desde el construccionismo*. Lumen Humanitas, Argentina.
- La Crónica. (30 de Marzo de 2017). *Graduarme fue un logro a pulso*. Recuperado de <http://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-graduarme-fue-un-logro-a-pulso-nota-108778.htm>
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7 (18).
- Ley N° 1482. Diario Oficial No. 48.270, 1 de diciembre de 2011.
- Llanos, K., Saavedra, L. F., (2019). *Transgénero: Transitando en la identidad narrativa del género*. Bogotá D. C., Colombia.
- Magnabusco, M., (2014). *El construccionismo social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual*. Revista Psicología, Vol. 32, N° 2, p. 220-242.
- Maia, B. (2009). *La historia no tiene fin, la sexualidad tampoco*. *VIENTO SUR*, 100, 131-137.
- Martinez, A., Montegro, M., (2011). *El desafío trans: consideraciones para un abordaje situado de las identidades de sexo/género*. Revista Sociedad y Equidad, N° 2, 3-22.
- Martinez, R. J., (2011). *Métodos de investigación cualitativa*. Silogismo. N° 8, Julio-Diciembre 2011. Recuperado de

<http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>

Molina, N., Guzmán, O., Martínez, A. (2015). *Identidades transgénero y transfobia en el contexto mexicano: una aproximación narrativa*. Quaderns de Psicologia. V 17, N°3, 71-82. Recuperado de: <https://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/v17-n3-molina-guzman-martinez1>

Montaño, X. (2020). *Lo que viven las mujeres trans en un consultorio*. Pesquisa Javeriana. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/lo-que-viven-las-mujeres-trans-en-un-consultorio/>

Napiarkorvski, F. (2012). *Vulnerabilidad de derechos en personas trans*. IV Congreso Internacional de investigación y práctica profesional en Psicología, XIX jornadas de investigación VIII Ecuentero de investigadores en psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-072/55.pdf>

Naranjo, E. & Bustamante, W., (2015). *Homosexuales y travestis, memorias de Guayaquil*. Editorial Universidad de Medellín

Oliva, E. & Villa, V. J., (2013). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. Justicia Juris, Vol. 10, N° 1, Enero – Junio. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

Pacifista, (Febrero 13 de 2019). *El sistema de salud colombiano sigue tratando a las personas trans como enfermos mentales*. Recuperado de <https://pacifista.tv/notas/personas-trans-sistema-salud-colombiano/>

- Personería de Medellín (2018). *Informe sobre la situación de los derechos humanos en la ciudad de Medellín*. Línea 3 Género y diversidad sexual. Recuperado de <http://www.personeriamedellin.gov.co/index.php/informacion-al-ciudadano/documentos/informes-derechos-humanos-ddhh/category/190-informe-ddhh-2018?download=893:3-genero-y-diversidad-sexual>
- Puyana, Y. & Barreto, J. (1994). *La historia de vida: recurso en la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas*. Maguaré, N°10, 185-196. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/185-196/16514>
- Rendón, A., Q. (2012). *Desarrollo Histórico del Movimiento Gay En Medellín, 40 Años de Historia Rosa*. Medellín. Universidad de Antioquia.
- Rodríguez, A., R. (2002). *Análisis antropológico de la transexualidad entre la realidad cultural y la resistencia social*. Anuario de filosofía, psicología y sociología. Universidad de las Palmas de Gran Canaria, N° 4-5, 2001-2002, pag. 239,248.
- Rodríguez, R. (2008). *Un aporte a la reflexión: travestismo y prostitución*. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de la Plata. La plata. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-096/396.pdf>
- Ruiz, C., E. (2017). *Depresión y apoyo familiar en personas transgénero. Revisión de literatura empírica acerca de la relación entre depresión y apoyo familiar en personas transgénero*. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Recuperado de: <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13484/Tesis%20final%20de%20Tatiana%20Ruiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Salazar, L. X. (2015). *“Vine al mundo porque Dios quiere que yo este aquí” recorridos identitarios de mujeres trans en Lima, Iquitos y Ayacucho*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Semana. (3 de Mayo de 2014). *La Transexual que le gano una batalla a un colegio público*. Recuperado de <https://www.semana.com/gente/articulo/la-transexual-que-gano-una-demanda-para-ir-al-colegio-de-falda/379475-3>
- Tellez, V., F. (2015). *Representación discursiva sobre la homosexualidad en el manual diagnóstico y estadístico de transtornos mentales (Revisión de 1995)*. Cuadernos de Lingüística Hispánica, 25, 143-162. Tunja: Uptc.
- Wilches, G., (2018) *Bioética y transgénero en Colombia. ¿Silencio, olvido o desconocimiento? Análisis de casos en el departamento del Quindío* (Tesis Maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C.
- Zaro, M. J.,. (s.f.). *La identidad de género*. Revista de psicoterapia, Vol. 10, N° 40, (5-22). Barcelona.
- Zuluaga, S. (s.f.). La Ladera. Centro de Medellín. Recuperado de: <https://centrodemedellin.co/ArticulosView.aspx?id=280&type=A&idArt=282>

9 ANEXOS

Anexo 1 Guía de Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

Yo, _____, identificado con cédula de ciudadanía _____ de _____, declaro que he sido informada por parte de la investigadora Yesica Paola Gil Pérez de los alcances y objetivos del proyecto acerca de las implicaciones sociales que tiene el proceso de tránsito de una mujer trans de la ciudad de Medellín. De igual manera manifiesto que he entendido la naturaleza de la investigación y la metodología a utilizarse para la generación de información. En calidad de _____ doy autorización para que se utilice la información que brindo para estos fines académicos.

Firma

C.C. _____

He informado y explicado los objetivos y fines académicos de la investigación con el arriba firmante

Yesica Paola Gil Pérez

Anexo 2 Guía de entrevista N°1

Guía de entrevista N°1

Objetivo de la entrevista: realizar un primer acercamiento al pasado de la mujer, reconstruyendo su infancia y adolescencia de manera general, sin entrar necesariamente en detalles sobre su identidad de género.

1. ¿Qué recuerdos tiene de su infancia?
2. ¿Cuál es su lugar de origen?
3. ¿Cómo era su familia? ¿Cómo estaba compuesta?
4. ¿Cómo era su relación con sus padres y las personas con las que convivía?
5. ¿Cuáles eran los roles que se tenían en su familia?
6. ¿Qué es lo que más le gusta de su infancia?
7. ¿Qué intereses o pasatiempos tenía en su infancia?
8. ¿recuerda que sueños o aspiraciones tenía?
9. ¿Cómo era el barrio en el que vivió en su infancia?
10. ¿Cómo era su relación con los vecinos?
11. ¿Cuál es el mejor recuerdo que tiene de su infancia?

Guía de entrevista N°2

Objetivo de la entrevista: Profundizar en el proceso de construcción de identidad de género y el proceso de tránsito de la mujer, además indagar por su experiencia con el acceso al sistema de salud con respecto a su tránsito.

1. ¿En qué momento comienza a cuestionar su género y su cuerpo?
2. ¿Qué significó para usted hacerse esos cuestionamientos?
3. ¿Qué pensaba que le estaba pasando?
4. ¿las personas a su alrededor como se comportaban con usted?
5. ¿hablaba con alguien del tema?
6. ¿En qué momento decidió que usted quería ser una mujer?
7. ¿Cómo inició su proceso de transito? ¿cambió su nombre? ¿cambio su componente de género en el documento de identidad?
8. ¿Accedió al sistema de salud para iniciar su tránsito?
9. ¿A qué tratamientos se ha sometido?
10. ¿Qué han significado para usted los cambios en su cuerpo y en su vida?
11. ¿Cómo puede definir lo que es ser una mujer?
12. ¿Qué significa ser una mujer trans en una ciudad como Medellín?

Guía de entrevista N° 3

Objetivo de la entrevista: Profundizar en las implicaciones que la mujer considera ha tenido para su vida su transición de hombre a mujer, a nivel familiar, social, educativo y laboral.

1. ¿En qué momento le contó a su familia sobre la decisión que había tomado de ser una mujer?
2. ¿Cómo lo tomaron?
3. ¿Cómo es su relación con ellos ahora?
4. ¿Cambió de alguna manera la forma como usted se relaciona con su entorno desde que comenzó su tránsito?
5. ¿Qué significa para usted como mujer trans salir a la calle?
6. ¿Tiene alguna anécdota que le haya pasado en la calle con otras personas por ser mujer trans?
7. ¿cómo su experiencia en el colegio o universidad desde el momento en que comenzó su tránsito? (esta pregunta es válida si el proceso de tránsito comenzó mientras la mujer estaba estudiando)
8. ¿Cómo ha sido su experiencia a la hora de acceder a educación como mujer trans?
9. ¿Cómo ha sido para usted la experiencia de buscar empleo como mujer trans?
10. ¿En general como siente que ha cambiado su vida y sus relaciones con otros desde que decidió hacer su tránsito?
11. ¿Qué sueños o metas tiene en este momento?